



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 029 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, MAYO 07 DE 2018

HORA: A LAS 11:35 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal
EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRIGUEZ - Segundo Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. proposiciones y varios
4. Intervención Doctora LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA - Directora Instituto de Cultura y Turismo
Señor RICARDO ARIEL MARTINEZ SANCHEZ
Tema: Sangileñidad
5. lectura de correspondencia

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, siendo hoy 7 de mayo del año 2018, citada con anterioridad a sesión para tratar el tema de la Sangileñidad y el tema de las condecoraciones que te tenemos pues obviamente a bien designar aquí por medio del Concejo municipal, Señorita secretaria por favor, antes saludando primero que todo a los honorables concejales, a la doctora LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA y a la hermanita que nos acompaña Sor Zoraida Que nos acompaña en la barra el día



de hoy, Hermanita ahora que aprobemos el orden del día cambiamos para proposiciones y varios y hacemos una proposición para que pueda intervenir 5 minuticos, entonces regálenos que pasemos la lista y ya le damos la palabra un momento, señorita secretaría por favor Llamar a lista para verificar

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día Concejales, concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Saludando a mis compañeros de cabildo municipal, a las personas que nos están acompañando detrás de las barras, presente señora Secretaría.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Con los muy buenos días señora secretaria, honorables concejales, compañeros de la mesa directiva, hermanita sor Zoraida, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA TRIANA:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados, para la doctora Lina que nos acompaña en el día de hoy, para el doctor Ricardo Ariel Martínez, para la hermanita Zoraida, para todos los que nos acompañan en las barras, presente secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Secretaría muy buenos días, saludando a los compañeros de cabildo, a la directora del instituto de cultura del municipio de San Gil y a las personas que lo acompañan el día hoy.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita Secretaría, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, un saludo para las personas que nos acompañan detrás de la barra, a los medios de comunicación, a la comunidad sangileña que nos ve la mañana de hoy, un saludo a la directora del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente secretaría.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a la mesa directiva a los demás compañeros corporados, a la Doctora Lina del Instituto de Cultrua y Turismo de San Gil, así como a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente Secretaría.

SECRETARIA: Ciro Alfonso moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenos días a los compañeros de mesa directiva, a los compañeros de esta corporación, funcionarios de la administración municipal y demás presentes en el recinto, presente secretaria.



SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muy buenos días, saludar de manera especial a la mesa directiva de la corporación, mis compañeros corporados, igualmente a Daissy, a Juancho y al personal del concejo municipal, al doctor Ricardo Ariel Martínez ex concejal del municipio de San Gil y las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILLA:** Saludando la mesa directiva, a los corporados, a los invitados, a la Doctora Lina, al profesor Ricardo Ariel, a la hermanita y a los que nos acompañan detrás de la barra, presente Secretaría.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, un saludo muy especial a todos los integrantes de la mesa directiva, de igual manera a cada uno de mis compañeros de este cabildo, de igual manera saludar muy especialmente a la Doctora LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA que es la directora de Cultura y Turismo, al exconcejal Ricardo Ariel Martínez y las personas que nos acompañan en la barra, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaría, existiendo quórum para la sesión del día hoy por favor leemos el orden del día Secretaría.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria lunes 7 de mayo 2018, orden del día:

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención Doctora LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA – Directora Instituto de Cultura y Turismo
Señor RICARDO ARIEL MARTINEZ SANCHEZ
Tema: Sangileñidad
4. lectura de correspondencia
5. proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Gracias señorita secretaria, honorables concejales antes de aprobar el orden del día quisiera hacer un cambio en el orden del día para poner proposiciones y varios en el tercer punto, tercer punto es secretaria, y ahí si continuamos, entonces por favor me lee a ver cómo quedaría el orden del día para aprobarlo así.

SECRETARIA:

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. proposiciones y varios



4. Intervención Doctora LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA – Directora Instituto de Cultura y Turismo
Señor RICARDO ARIEL MARTINEZ SANCHEZ
Tema: Sangileñidad
5. lectura de correspondencia

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, aprueban honorables concejales el nuevo orden del día leído con proposiciones y varios el tercer punto?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 12 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro moreno, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita, entonces continuamos el orden del día.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Proposiciones y varios, tiene la palabra el concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, un saludo muy especial A la directora de cultura y turismo, a nuestro ex concejal y profesor Ricardo Ariel Martínez quien hace presencia hoy ponente y quien presentó al concejo municipal lo de la sangileñidad, a las personas que nos acompañan en la barra en el día de hoy.

Señor presidente es para tratar un tema muy importante y es con relación a las obras que se está manejando en el centro de San Gil, hoy se encuentran las barras el arquitecto Fernando Mantilla quién me llamó el sábado en la tarde preocupado con el tema de las obras que se están manejando en la calle 10, 11 del municipio de San Gil, según me manifestaba el arquitecto en su llamada mañana vienen los señores de FINDETER y desde ya presentó la proposición honorables concejales para que le demos el uso de la palabra al arquitecto Fernando y nos comenté qué es lo que él necesita que sea escuchado acá ante el concejo municipal y que por favor también hagamos una situación urgente al Señor gerente de ACUASAN, al interventor de la obra y a todas las personas que tienen que ver con las obras de reposición de redes que se están haciendo en estas calles, si nosotros miramos está quedando más presentable lo que han hecho en las calles 19, 20 y 21 del municipio de San Gil que lo que están haciendo en el centro de nuestro municipio cómo es aquí el banco caja social, foto peñaloza, y demás obras que han intervenido y que sinceramente están horribles y mirando nosotros en las publicaciones que colocan, hubo una inundación el día sábado en la tarde donde una persona ya había denunciado que por favor intervinieran lo más pronto posible porque se podría presentar una catástrofe y ahí colocaron en ese periódico que hubo una inundación en esa vivienda...

SE REINICIA LA SESION POR PROBLEMAS EN EL AUDIO

LA PRESIDENCIA: Buenos días de nuevo, que pena con ustedes honorables concejales hubo una falla aquí en el computador en el cual grabamos las sesiones, entonces señorita secretaria por favor llamar a lista de nuevo para verificar quórum y continuar con la sesión del día de hoy.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira.



Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenos días para todos los compañeros corporados, para los funcionarios y quienes nos acompañan en las barras, presente secretaría.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Presente nuevamente secretaria.

SECRETARIA: José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: Presente señora secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ**: Desde las 8 de la mañana, presente secretaria.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Presente secretaría.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Presente.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Presente secretaría.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Presente Secretaría.

SECRETARIA: Alexander Díaz López. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Presente, presente, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaría, bueno como habíamos manifestado se hizo una proposición para darle la palabra a la hermanita Sor Zoraida y al arquitecto Fernando Mantilla, entonces tiene la palabra hermanita para que nos de ahí lo que tiene que decirnos, muchas gracias.

Interviene la Hermana **SOR ZORAIDA**: Buenos días para todos, mi nombre es Sor Zoraida Quiroga, trabajo en la fundación Marillac con niños discapacitados, esta organización



fue fundada por Sor Dolí Ocampo Jaramillo quien trabajaba en el colegio San Vicente de Paul y para hacer más activa su clase de religión invito a los estudiantes a hacer visitas por los barrios marginados y se encontró con la sorpresa de personas en condiciones de discapacidad que vivían en situaciones muy lamentables tanto físicas como intelectuales y en todos los órdenes, se dejó cuestionar con esta situación invito a otras personas para que le colaboraran para hacer el censo de esta población en San Gil y en las regiones cercanas encontró 293 personas con discapacidad, siguiendo el carisma de San Vicente entonces invito a las mismas persona con sus familias para que participaran en una reunión para ver que se podía hacer, le asistieron 80 personas, de esas 80 personas se fueron colando, colando y quedaron 12 y empezó la obra aquí detrás de la catedral en una casita en muy regulares condiciones la acomodó y luego como se hizo grande esto, entonces compra una finquita y se fue para allá claro todo esto con la ayuda de la gente, con gestión de proyectos y se organizó entonces en esa finca que hoy es el colegio y fundación Marillac en el kilómetro 3 vía San Gil - Charala.

Como esto es difícil sostener, la obra porque tenemos 40 niños y hay que pagar profesionales para las terapias y los profesores, entonces nos hemos visto abocadas a organizar un banquete simbólico con el objeto de recolectar fondos para ayudarnos, ustedes son conscientes que la reforma tributaria está muy pesada, muy fuerte y además las exigencias de la DIAN por todas partes al colegio se le hace una carga muy difícil de llevar pero con la ayuda de ustedes y con la ayuda de la sociedad seguramente que nosotros podemos continuar porque cada uno de ustedes y cada uno de los miembros de la sociedad es boca, manos y pies de Dios para la organización y para ayudar a sacar estos niños adelante. Como decía San Vicente a las hermanas motivándolas para continuar en el servicio el colegio fundación Marillac hoy no es lo que era hace 22 años, tampoco es lo que Dios espera de ese colegio para ayudar a los niños en condiciones de discapacidad, los estamos invitando para que participen en el banquete simbólico que vamos a organizar el sábado 12 de mayo a las 9 de la mañana para los que son católicos y también para los que no lo son celebramos una eucaristía por las intenciones de ustedes y de todos los colaboradores de toda la sociedad que a través del tiempo nos ha permitido ayudar a esta gente y llevarlas de condiciones muy difíciles a condiciones menos difíciles, entonces para todos un agradecimiento sentido por la oportunidad que me dan de dirigirme a ustedes y también por lo que ustedes puedan ayudarnos para que esta organización continúe cada día prestando mejores servicios y muchos más para la población en condiciones de discapacidad Dios los bendiga los acompañe y haga fructífera todas las obras todas las labores que ustedes reciban, bendiciones para ustedes y para sus familias, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted hermanita por esa información que nos hace llegar aquí al Concejo Municipal, estaremos pues obviamente pendientes también y claro hermanita pues ahora más tarde nos sentamos y miramos a ver cómo podemos darle la mano también, tiene la palabra Arquitecto Fernando Mantilla.

Interviene el Arquitecto **FERNANDO MANTILLA:** Muy buenos días, un saludo muy especial a la corporación Concejo Municipal de San Gil. Mi solicitud es que en vista de que se están realizando unos trabajos de reposición de redes actualmente en San Gil, yo pues viví este proceso en la calle 11 donde queda ubicada mi oficina, bueno al principio pasan diciendo que eso va a quedar excelente, mejor de lo que estaba y pues así no es, se realizan los trabajos y queda pues diferentísimo, dañan los andenes, ahí por ejemplo en la calle 11 antes había una pendiente en la vía pues que el agua corría por los costados, ahora quedó plano eso el agua es de lado a lado ya nadie puede pasar y pues se está deteriorando todo, sobre la calle 12 quedó todo remendado y así lo van a dejar eso pues después con el tiempo ahorita no se va a hundir, con el tiempo se va hundir, va quedar eso así, en la calle novena yo pensé pues que iban a, pues ahí queda la casa de mi madre, la novena con novena, pensé que iban a pavimentar de lado a lado porque pues rompieron el pavimento pero según dijo el ingeniero que yo hablé con él, el que está encargado dijo que sólo iban a pavimentar lo que abrieron y va a quedar pues mal, además pues estas vías con la pendiente que tienen y los años que llevan pues



ya están muy lisas, yo creo que debiéramos entre todos pues solicitarle al FINDETER que haga también con la reposición de las redes pues se haga también la vía completa y que la hagan con las especificaciones pues que se deben hacer con una pendiente en el centro para que esas aguas pues se vayan hacia los lados y no haya tanto problema como se ha estado presentando pues que se inundada, que no se puede pasar y pues que quede todo bien hecho, no que se deje así, porque la verdad ellos vienen hacen las obras y se van y nos queda el problema a todos los Sangileños y esas vías son muy transitadas, por ejemplo la novena es una vía que se usa mucho para llegar a los sectores altos, al hospital, tiene mucha mucho tránsito, entonces quisiera pues solicitar eso, pues yo me siento solo porque yo estuve hablando con el ingeniero y él dice que no se puede hacer nada pero yo creo que si debiéramos solicitar entre todo el municipio. Bueno muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias ya determinó arquitecto o le falta algo?.

Interviene el Arquitecto **FERNANDO MANTILLA:** No pues esa era que le solicitemos a FINDETER que nos haga esas obras, plata hay, hay bastante dinero.

LA PRESIDENCIA: Bueno nos dice que el día de mañana viene FINDETER.

Interviene el Arquitecto **FERNANDO MANTILLA:** Mañana viene FINDETER a revisar las obras.

LA PRESIDENCIA: Nos toca aquí por intermedio del ejecutivo obviamente la secretaria de planeación, arriba el gerente de ACUASAN pues para ver como también podemos hacer una intervención pues aquí por medio del Concejo y de paso si sumercé también nos puede acompañar como arquitecto pues les allegaremos esa solicitud también a los del FINDETER para que revisen el tema, para que miren a ver qué es lo que está pasando, porque pues es muy cierto, lo que decía el concejal Juan Carlos aquí parece lo de la calle 12 cuando estaba hablando no me había pero si es muy cierto allá parece que lo hubieran cogido a uno como cuando alguien que se corta y puros parches y así mismo pues prácticamente en muchas de las vías intervenidas han habido inconvenientes, la vez pasada peleábamos por el tema del gas porque abrieron por las orillas y dejaron unos parches ahí muy feos, pero aquí está pasando lo mismo y más que estamos en la zona céntrica que es como lo más visible de nuestro municipio, pues obviamente también aquí haremos el respectivo llamado y estaremos pendientes de ese tema arquitecto, muchísimas gracias de todos modos por estar acá por acompañarnos y obviamente traer las inquietudes pues de parte de la primera mano que también son ustedes quienes trabajan en este sector, entonces le agradecemos y ahí estamos pendientes, yo no sé si tienen el número de celular y mañana si podemos reunirnos con los del FINDETER.

Interviene el Arquitecto **FERNANDO MANTILLA:** Si debiéramos aprovechar mañana que vienen pues para solicitarles que si nos pueden arreglar eso.

LA PRESIDENCIA: Ok muchas gracias, tiene la palabra concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, de nuevo reiterar el saludo a los compañeros de corporación, a las personas que nos acompañan la mañana de hoy.

Yo si aplaudo y agradezco al arquitecto Fernando por acompañarnos la mañana de hoy a tocar un tema fundamental para el futuro de San Gil concejal Juan Carlos, este municipio gira en torno a 4 carreras y 4 calles y si las 4 carreras y 4 calles no se cuidan que va a ser de San Gil, lamentablemente esa es la verdad, todos hemos visto el proceso que se ha dado en el proyecto de la reposición del alcantarillado en el sector céntrico de San Gil y también todos nos damos cuenta las condiciones en que está quedando la vía al terminar la obra, el tema de los andenes es evidente arquitecto Fernando, el tema no está quedando como estaba, eso es dijo el concejal Juan Carlos es como cuando



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 8 de 30

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

usted se hace varias cirugías y se le notan los remiendos, así está quedando al terminar las vías.

Yo si le pido señor presidente que a hoy aprovechando la venida de un profesional que conoce el tema y que además agrupan los profesionales que conocen del tema, podamos hacer la función que a nosotros nos corresponde, es un proyecto obviamente de FINDETER, recursos de FINDETER, pero hay un contratista y el municipio tiene un supervisor y la obra tiene un interventor que fue contratado para que revise y certifique que la obra sea entregada en buenas condiciones, entonces yo creo que hacer una reunión informal para pedirle el favor a los contratistas no es el procedimiento, en este municipio nos está pasando algo particular ya se fue la hermanita pero somos todos muy buena gente aquí priorizamos el contratista por encima de la comunidad, pobrecito el contratista no vaya a ser que pierda plata, pobrecito toca no exigirle tanto para que a el contratista le vaya bien, pobrecito el contratista, hay pobrecito el empresario que va a venir allá al estadio ojalá le quede platica y se tire la cancha, para eso existen las pólizas y para eso el municipio contrata una supervisión, yo si se le pido señor presidente que hoy que tuvimos la fortuna de que un Sangileño con conocimiento venga y denuncie el problema que todos vemos pues hagamos algo, por eso es que la gente dice que no hacemos nada, si se queda en que vamos y le pedimos el favor al contratista que por favor nos ayude se queda en veremos, yo si le pido señor presidente que en este mes de mayo que estamos en sesiones ordinarias y que gracias a una proposición del concejal Juan Carlos tocamos el tema, pues hagamos una sesión invitemos los funcionarios de la secretaría de planeación, los funcionarios de ACUASAN, los representantes de los contratistas, la supervisión, la interventoría y le hagamos la petición a nombre del municipio de San Gil, es que se van y como dijo el arquitecto Fernando en un par de meses cuando se empiecen a hundir las calles y empecemos a tener los problemas y se empiecen a desprender los sardineles y a hundir los andenes, ya no va a haber nada que hacer, a hoy que la obra se encuentra en trámite es el momento hacer una veeduría cuando ya se han invertido los recursos ya no queda nada para hacer, entonces yo si le pido señor presidente si podemos concejal Juan Carlos resumir en una proposición y hacer una sesión para tocar el tema, para hacer una petición a nombre del municipio de San Gil a los contratistas, la empresa de acueducto y alcantarillado de San Gil ACUASAN tiene que garantizarle al municipio de San Gil que la obra se va a entregar y las calles van a quedar en el mismo estado que estaban antes, en el mismo o mejor, el arquitecto Fernando lo dijo les decía que iba a quedar mejor pues a hoy no parece eso pero para eso tienen que venir, informarnos en qué estado se encuentra, que ojalá podamos hacer una invitación concejal Juan Carlos con los medios de comunicación a los habitantes, a los comerciantes, a los residentes en los sectores donde se han intervenido las vías porque es que no sólo son las céntricas sino allá en la calle 19 donde ya han habido otros problemas pues pueda venir la comunidad y pueda manifestarle eso al grupo contratista, entonces yo si le pido señor presidente que aprovechando que estamos hoy en proposiciones y varios y por amor a nuestra tierra y a dejarle, nosotros somos un municipio que vive netamente del turismo y a hoy por mejorar la calidad de vida hemos hecho un sacrificio tremendo y es cerrar las vías de San Gil, uno lo mínimo que espera para que el sacrificio se compense es que la obra quede en tremendas condiciones, entonces hagamos una proposición concejal Juan Carlos no sé si usted desee resumirla y citemos una sesión, a mañana están los de FINDETER pero esos pueden volver concejal Juan Carlos, eso está todo el mes de mayo para eso y como les dije un funcionario de la secretaría de planeación, de la supervisión, y de la interventoría, además la comunidad arquitecto Fernando ojala ustedes las personas, los Sangileños que circundan el área de influencia del proyecto ahí las calles y las carreras pues nos acompañen a esa sesión, podamos a través de presidencia y sus buenos oficios citar a la comunidad para que y nos gastemos aquí un tiempo pero que la gente se dé cuenta que el Concejo Municipal hace su trabajo, siempre aquí de manera responsable trabajamos todos los días, duramos 7, 8,,9 horas tocando los temas y este es un tema importante para la comunidad, así hay que hacerlo, hay que hacerlo, hay que hacer el debate, hay que hacer la solicitud, hay que enviarlo a los medios, hay



que enviarlo a las entidades para que se sienta el precedente que a nuestro municipio hay que respetarlo, muchísimas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Alexis, primero saludando que pena concejal.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias señor presidente con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación Concejo Municipal y a mis demás compañeros de cabildo. Con mi confirmación de mi presencia en el cabildo quiero presidente hacer una pequeña intervención respecto de lo que estaba hablando el ingeniero Norberto y tiene que ver con la obra de alcantarillado que se está llevando a cabo en el municipio de San Gil a la cual yo me he opuesto desde el primer día que supe que se iba a realizar y no porque no se necesite, sino porque concejal Norberto Acevedo esa obra no responde a un plan de sustitución, a un plan de cambio de alcantarillado, es una obra que parece que hubiera sido sistemática, simplemente cámbiense todos los alcantarillados del municipio San Gil entre la carrera séptima y la carrera 12 no responde a un plan de reposición de alcantarillado que se hubiera hecho mediante un proyecto en el cual se hubieran revisado los alcantarillados, eso ha dado lugar a que se presenten situaciones que yo quisiera dar a conocer en un debate aquí porque yo si he estado muy pendiente de eso y de los aspectos técnicos, todos los pavimentos que se están haciendo ahí doctores están condenados al fracaso, el pavimento continuo que se hizo por la calle 11 ahí frente a la notaría segunda no se le puso dovelaje, no tiene dovelas, si ustedes lo miran yo tengo la fotografía donde las dovelas son dadas en concreto, no tienen la técnica, yo le escribí a la ingeniera Alba Lucia, le dije y lo que recibí fue más bien como un regaño y le escribí al Alcalde y yo creo que mande unas fotos a ese grupo que hay por ahí donde estamos todos mostrándoles a ustedes que técnicamente se estaba construyendo mal, además tengo el récord fotográfico de la reposición de alcantarillado en la calle 12 presidente donde demuestro que se está reponiendo alcantarillado por un diámetro menor y eso está prohibido en la ley, prueba de ello el aguacero del día sábado levantó las tapas del alcantarillado de la calle 12, eso jamás había sucedido, lo digo yo porque vivo en la esquina de la 12 con 7 y vi levantadas las tapas del alcantarillado de la calle 12, pues como no se va a levantar la tapa del alcantarillado si yo vi cuando dentro del tubo de alcantarillado se fueron dos viajes de triturado que nunca sacaron y que por eso se estaba presentando el mal olor aquí en la esquina de Betty que lo sacaban a baldados y esos dos viajes de concreto, de triturado todavía están metidos ahí en el tubo de alcantarillado, metidos aquí en el matriz que baja por la calle 12 aquí frente a la Alcaldía, lo que hicieron fue sacar ahí con baldes lo que pudieron, como el tubo quedo colmatado y por el aguacero del sábado que no fue el aguacero que nosotros estábamos esperando aquí en San Gil, el aguacero del invierno pues la tapa que queda allá casi en la calle 12 se levantó y bueno que se levante la tapa vaya y venga pero les aseguro que faltan solamente unos días para que el agua les empiece a salir por los inodoros a todos los habitantes de la calle 12, les va a salir por los sanitarios porque eso es lo que sucede, porque nunca se revisaron las conexiones cerradas, porque el alcantarillado pluvial lo tienen metido en el alcantarillado sanitario y a ACUASAN no le importó, encima el trabajo de rotura de pavimento es pésimo, es realmente cómo se le dice a eso?, es una chambonada, rompen los pavimentos Doctor Ricardo Ariel de pronto usted lo ha visto, rompen los pavimentos y no entiban, entibado es esas maderas que le ponen a lado y lado cuando hacen una excavación que evitan que la excavación se desbarranque, como no ponen los entibados, entonces se desbarrancan las excavaciones y quedan las losas de concreto en el aire, quedan las losas de concreto en el aire, queda socavado el alcantarillado, pues claro cómo queda socavado después no se puede compactar, eso lo están compactando con una rana, después no se puede compactar y como no se puede compactar se generan esos socavones debajo de los pavimentos lo que hace que los pavimentos, yo tengo todo eso fotografiado, lo que hace que los pavimentos estén condenados a fracasar, al colapso, entonces yo les aseguro que en uno o dos años de hecho la calle 12 los pavimentos nuevos que se hicieron ya se fracturaron y la



solución fue ir y echarle un poquito de cemento con agua, como cubrirlo, cubrir la grieta fue la solución de la empresa, si cubrir la grieta para que no se viera, algo que me parece también una solución infantil un poco estúpida, entonces yo quiero si pedirle a todos por favor en este Concejo que invitemos aquí al gerente de la empresa de acueducto y alcantarillado porque lo que están haciendo aquí es una verdadera chambonada, realmente esas espinas de pescado que hacen y encima ayer vi en la calle de 12, en la calle 11 bajaron otros dos viajes en el mismo aguacero del sábado, ahí quedo un viaje de triturado en la esquina de la 9 con 11 porque es otra chambonada, todo el triturado cuando no se le mete al tubo queda en las calles, no existe un plan vial que responda a la reposición de alcantarillado, todas las calles arrancan por allá, luego parece que yo no sé, chévere que también viniera el secretario de tránsito y respondiera por eso porque tras de que el plan de movilidad urbana de medio San Gil porque es el plan vial de movilidad urbana del plan maestro de movilidad urbana de medio San Gil porque solamente hicieron el de medio San Gil es un fracaso, pues ahora con el tema de la reposición de alcantarillado es fracaso y medio, es terrible ver como dejan la ciudad, no hicieron una modificación sustancial simplemente cierran calles dejan el pueblo totalmente colapsado y no les importa.

Yo le quería también pedir desde aquí al interventor por favor porque ya van a empezar a hacer las interconexiones de las carreras, eso sí que va a colapsar el municipio señores cuando empiecen a romper la intersección vial de la calle con carrera y claro como son en mi concepto y esto lo digo a título personal, como son tacaños los que están haciendo el alcantarillado y digo que son tacaños porque una vez haber roto el pavimento, haber hecho la excavación y haber sacado el tubo, haberle subido el diámetro al tubo no les costaba mayor cosa, y están reponiendo con el mismo tubo y en algunos casos lo sé que lo están reponiendo con diámetro inferior y porqué están reponiendo con diámetro inferior, fácil porque están metiendo el tubo nuevo dentro del tubo viejo, eso es obvio yo tengo las fotos, metiendo el tubo nuevo dentro del tubo viejo, esto que quiere decir?, pues que el tubo nuevo tiene un diámetro inferior al tubo viejo y como son tacaños y no quieren gastar un centavo ni siquiera ampliando una o dos pulgadas el tubo a pesar de todas las embarradas que han hecho por eso digo que son tacaños, entonces estoy seguro de que no le van a poner un agente acelerante al concreto lo que va a hacer que duremos con las intersecciones viales taponadas por lo menos 20 días, 21 días que dura el fraguado del concreto y el arquitecto no me deja mentir, si a eso se le adicionara un acelerante de fraguado seguramente podríamos nosotros salir de las intersecciones viales en 10 - 15 días, la mitad del tiempo prácticamente, entonces es la invitación a eso, a que por favor la interventoría del proyecto de verdad se apersona de la chambonada que están haciendo ahí con el alcantarillado de San Gil que esto no es solamente venir y llevarse la plata y dejar al municipio con el problema sino que traten de hacer las cosas medianamente bien, le agradezco mucho de verdad a todos mis compañeros, solamente quería hacer ese tema dentro de la gran cantidad de temas que hay en el municipio de San Gil que merecen la atención de esta corporación, solamente en el tema de la reposición de alcantarillado solamente en ese tema podríamos pasar aquí unas 2 o 3 sesiones hablando y qué nos respondiera el interventor y el supervisor y el contratista de la obra porque al Concejo si le va a tocar responder cuando fallen los alcantarillados que ya fallaron, cuando fallen los concretos que también ya están fallando, entonces la culpa como en todo va a ser del Concejo Municipal, entonces le agradezco si luego me regala el uso de la palabra nuevamente para otro tema, gracias presidente muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal, nos encontramos en proposiciones y varios por favor para poder finalizar aquí porque ya da pena con los invitados, tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, para resumir la proposición que se planteó en el día de hoy y que tiene que ver con todo lo relacionado a las obras que se están manejando en el municipio de San Gil quiero señor presidente solicitarle de manera respetuosa lo más pronto posible enviar unos oficios al



señor Gerente de ACUASAN, a las personas que intervienen estas obras en el municipio de San Gil, a los consorcios que están manejando el tema de apertura de vías en nuestro municipio para que intervengan lo más pronto posible y no dejen estas obras tan mal ejecutadas como lo están haciendo, mire hoy contamos con la presencia del arquitecto Fernando Mantilla quien trabaja con uno de los mejores calculistas que tiene el municipio de San Gil como es Fernando Acevedo, el ingeniero Fernando Acevedo, y si ellos lo tienen claro que estas intervenciones desde que no se dé cumplimiento hacer una obra bien realizada, bien ejecutada y dejar esos remiendos pues claro al momento de pisar no va a ser la misma calidad de los materiales que hicieron hace más de 20 - 30 años porque esas vías me acuerdo tanto cuando subía para la Kennedy a estudiar esa vía ya existía la de la calle 9, la de la fiscalía y hoy hacerle una intervención como la hicieron aquí en la calle 12 es grave porque quedó un pavimento que lleva más de 30 años y le acaban de meter un pavimento que para los que vimos la ejecución de estas obras lo pisaron con unos mazos, no utilizaron vibro como lo hicieron acá en la parte de la notaría segunda de la oficina aquí del arquitecto Fernando y del señor Fernando Acevedo, eso de una u otra manera va a causar daños a futuro, es que no más miremos el peso del camión de la basura, a lo que el peso del camión de la basura que es de 2 troques de dos llantas, los camiones de Coca-Cola, los camiones de cerveza pasen por estos sectores pues van a empezar a hundir las vías y poco a poco va a suceder lo que decía el concejal Norberto va a pasar como cuando intervinieron las obras con las empresas de gas, esos hundimientos empezaron a ver poco a poco, que en muchas partes se le dio solución porque?, porque hicieron ampliación de andenes y se maquilló, se tapó, o si no ahí estarían los huecos, los cráteres ahí en esos puntos, si nosotros pasamos en este momento por el banco caja social eso está peor que una vereda, está peor que cuando me invitó el viernes el gobernador de Santander al aeropuerto los pozos y veíamos como los carros de lado a lado en esos pichales, en esas inundaciones tan grandes de lodo que se están generando y hoy a las 7 de la mañana ya teníamos las personas interviniendo a pala recogiendo todo el material que se arrastró las lluvias el fin de semana y que en muchos de los casos carros que no son camionetas que no son 4 x 4 no son capaces de pasar ahí y si miramos el número de vehículos como son taxis, automóviles que tenemos en nuestro municipio entonces por donde van a pasar?, lo mismo sucede aquí en foto Peñalosa, otra parte donde está totalmente llena de lodo y no vemos nada de solución, pero si nosotros nos dirigimos hacia el frente donde vive el exconcejal José Antonio Páez allá dejaron igual la vía que como la dejaron en la calle 12 puras partes de concreto nuevo y concreto antiguo, pero si nos vamos 2 cuadras más allá que es donde venden la cerveza después del edificio Mustang allá si dejaron bonito, si vamos a mirar allá levantaron la piedra de punta a punta y la arreglaron y quedó las mejores vías de nuestro municipio, estilo Barichara, entonces yo no sé si es que el consorcio allá es diferente al consorcio de acá, porque hoy están dejando mejor arreglado las afueras del centro de San Gil que lo que está manejándose hoy en nuestro parque principal, sinceramente ya para finalizar señor presidente lo más viable en todo esto es que se presente un oficio a todas esas personas para que no vayan a recibir las obras en esas condiciones, mire si se reciben las obras hoy entre 15 días 20 días que ellos se vayan empiezan a verse los hundimientos en 3 meses 4 meses y luego la plata del empréstito de los de 6.900 millones de pesos no va a alcanzar sino para arreglar lo que ellos vinieron a dañar porque sería vergonzoso que nuestros turistas vengan al municipio de San Gil sólo a ver hundimiento de vías como lo que están haciendo hoy, agradecerles por ese cambio de reposición de redes porque era necesario, pero hombre arreglen lo que dañaron lo decía el arquitecto Fernando un profesional que conocen del tema de obra en el municipio de San Gil y en una parte donde estaba curvo que le daba inclinación a la vía la dejaron totalmente plana y hoy vemos las inundaciones tan grandes que se están generando en nuestro municipio, como lo dije al principio de mi intervención miren una casa ya sufrió una catástrofe el sábado porque se vino todo el material de arrastre inundó y dañó los electrodomésticos, los muebles de esas personas y quién les va a responder?, ahí si bien es cierto y no nos acordamos hubo un problema grande cuando estaban arreglando Pinchotico o la calle del puente la Magdalena donde todo el material de arrastre tapó las alcantarillas y unos vehículos sufrieron unos daños, una motocicleta sufrieron unos daños y dijeron que iban a solucionar y creo que



hasta el momento no han dado solución de absolutamente nada, entonces qué va a pasar que si nosotros como concejales así como usted tuvo la amabilidad de llamarme el sábado en la tarde y que para eso somos los concejales para estar siempre al servicio de la comunidad lo atendí por teléfono y le dije con mucho gusto asista hoy a la sesión de Concejo y si usted necesita que lo acompañe hoy a planeación, a ACUASAN, a donde tenga que acompañarlo lo haré como concejal del municipio arquitecto Fernando porque es que hoy nosotros somos los que estamos velando por el municipio de San Gil y si nosotros no nos ponemos a disposición de la comunidad quien más lo va a hacer, de mi parte cuento con este concejal para acompañarlo para que lo atiendan porque así me ha tocado, lo hablaba también con el señor de almacén Mau que llevamos 3 meses acompañándolo a un proceso donde la luz de al lado de miradores del bosque de Villas de Alcalá, cáchala, esta sin luz y en la electrificadora lo tienen como un pin pon y hemos venido a planeación y hemos venido a varias partes para ser atendido y ya hoy creo que se le va a dar la solución a esas familias para que puedan tener la luz y por eso hoy estaremos pendientes ingeniero Fernando para acompañarlo en lo que toque arquitecto disculpe, entonces gracias señor presidente y espero sea atendida mi proposición de que se le envíe urgente un oficio al gerente de ACUASAN, al interventor de la obra, a la secretaria de planeación para que hagan la respectiva intervención y no hagan solamente remiendos en las obras que van a intervenir y si es por los andenes también hay que mandarle una carta urgente al secretario de tránsito para que haga control con los Brink's los carros de valores que lo suben a los andenes y esos carros son blindados y están dañando los andenes de nuestro municipio y están haciendo de las suyas no sólo les bastó con tumbar las bolas que colocaron al frente de la catedral, sino que vamos allá a justo y bueno como se suben a los andenes y aquí tengo los archivos fotográficos, cómo aquí se suben en el parque principal y cómo se suben en todas partes y nadie les hace un comparendo, por eso ellos hacen lo que quieren y Dios quiera que un día de estos no se les active la pistola o la escopeta esa con la que se bajan esos señores que quieren asustar a la comunidad aquí somos todavía una zona de paz para que se bajen con la pistola en la mano y con esas escopetas en la mano casi colocándosela en la cara a uno infundiendo terror infundiendo miedo, entonces señor presidente muchas gracias por su intervención y esperamos lo más pronto posible una solución a esas trochas que tenemos aquí en el parque en la calle de foto Peñaloza y en la calle del banco social, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Claro que si honorable concejal, estaremos aquí pendientes ya estaba revisando el cronograma tenemos para el día 18 de mayo la citación a planeación municipal, entonces vamos a hacer llegar los oficios pertinentes para los consorcios que están ejecutando las obras para el gerente de ACUASAN y para la interventora de este proceso que están a hoy ejecutando de cambio de redes pues obviamente sé de la importancia que tiene y también nosotros pues los concejales debemos estar pendientes de estos manejos, entonces se hará la respectiva invitación para ver si ese día podemos tratar estos temas tan importantes, entonces señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día. Saludando al concejal Alex Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable, continuamos secretaria.

4. INTERVENCIÓN INVITADOS

DRA. LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA - DIRECTORA INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
SEÑOR RICARDO ARIEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
TEMA SANGILEÑIDAD

LA PRESIDENCIA: Bueno muchísimas gracias, que pena con ustedes Doctora Lina y Ricardo Ariel ex concejal aquí de nuestro municipio pero se nos extendió aquí el tema de proposiciones y varios, entonces como antes lo habíamos tratado el día viernes estuvo Ricardo Ariel nos dio un pequeño resumen o un abre brocas del tema de la



sangileñidad que obviamente está en cabeza suya quien fue el ponente y gestor de este acuerdo, entonces no sé quién de los dos iniciará primero la Doctora Lina, entonces le doy la palabra a la Doctora Lina para que pues obviamente nos hable sobre el tema y esto seamos pues como el viernes hubo una pequeña proposición que no dejamos para hacerla el día de hoy ya porque aparte de eso pues se le pidió a los concejales que si tenían a bien pasara alguna otra personalidad para este tema pues obviamente que lo tendríamos en cuenta y aquí pues obviamente por votación tomaremos la decisión más pertinente, entonces tiene la palabra Doctora Lina.

Interviene la Doctora **LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA** – Directora Instituto de Cultura y Turismo: Muy buenos días a todos los honorables concejales y a las personas que nos acompañan en la barra.

Para este momento teniendo en cuenta el tema de sangileñidad que la celebración es el 11 de mayo, son primero que todo dos fechas importantes para nosotros como Sangileños y como santandereanos en el mes de mayo celebrar estas dos fechas, si de pronto es de conocimiento en algunos de ustedes el día sábado nos transportamos a la ciudad de Bucaramanga para participar de la fecha de santandereanidad lo cual fue un éxito total dicha participación es por eso que para el ejercicio de todas nuestras funciones desde el Instituto de cultura y turismo queremos iniciar a que no se deje esta fecha como un acto protocolario y ya como siempre ha sucedido y si bien es cierto el día viernes nuestro ex concejal Ricardo Ariel Martínez les dio un una pequeña inducción de lo que es la sangileñidad creo que es el momento en que no nos quedemos siempre a esperar que sea 11 de mayo para hacer el acto protocolario y dejarlo desde este punto de vista, creo que esta fecha es una de las actividades donde se vinculan varios temas como son históricos, culturales, turísticos, el desarrollo económico del municipio y es allí donde también se toca un tema principal que ya lo veníamos hablando con algunos concejales es el tema de reconocer las labores y el aporte que vienen haciendo desde la parte personal algunos Sangileños o desde sus empresas en la parte profesional o empíricamente han aportado al desarrollo de nuestro municipio de San Gil y que han aportado a un buen nombre en cuanto a la parte cultural histórica, turística de San Gil, es por eso que creo que para el día de hoy el tema principal es la lista de homenajeados o personas que necesitamos que se les haga un reconocimiento a este día como es el 11 de mayo.

Para las actividades que tenemos primero este 11 de mayo va a ser un desfile donde iniciamos por la carrera novena frente a la academia Negó, llegamos a la calle 13 bajamos calle 13 cogemos carrera 10ª y terminamos aquí frente al palacio municipal, aquí haremos el acto protocolario donde los signos serán interpretados por las escuelas de formación de nuestro instituto creo que ya es el momento de empezar a mostrar todo el trabajo que se ha venido desarrollando durante todo el año, seguidamente pues vendrán las palabras del señor Alcalde, de nuestro presidente el Concejo y las condecoraciones que se realicen para tal fin, 2 - 3 actos culturales y estarán participando los colegios en su área de bachillerato.

Dentro de las lista de los posibles candidatos nosotros dimos 6 nombres en los cuales está a estudio de ustedes mismos teniendo en cuenta de pronto si alguno ya ha sido homenajeadado en años anteriores, esta fecha se viene realizando hace varios años en los cuales se han hecho reconocimiento a 1, 2, 3, 4 personas en este acto protocolario, entonces eso ya es a decisión de todo el equipo de honorables concejales, este listado lo hicimos en un Comité en los cuales dimos las sugerencias de estos candidatos y de la misma manera al señor Alcalde se le dio otra lista, él también en horas de la tarde tendremos reunión para poder dar el visto bueno a los candidatos que se le da al señor Alcalde.

Dentro de los candidatos que tenemos para el Concejo Municipal está el señor Gustavo Díaz no sé si de pronto alguien conozca quien es Gustavo Díaz?, él es el fotógrafo, a vea pues entonces un punto a favor, punto a favor, no concejal pero realmente si vemos el



aporte que él realizó desde su momento en la parte profesional empírica de la fotografía creo que es el momento de reconocer la labor que hizo, además el material que tiene en este momento el señor Gustavo son elementos que se evaluaron y que creemos que se dé de pronto la oportunidad de que la comunidad sangileña de pasos atrás y mire todo lo que él de pronto en su momento nos dio en aporte a la comunidad sangileña.

El segundo candidato fue el señor Humberto Neira, el señor Humberto Neira fue el creador de la empresa café Baeza que también duró bueno en este momento todavía está en funcionamiento, pero él fue el que hizo ese aporte al desarrollo económico en cuanto a este café que toda la gente reconocía como Sangileños y que como lo decía ahoritica el concejal es bueno hacer los reconocimientos en vida y no esperar que los años pasen y no poderlo hacer.

Otro candidato que tenemos es el Doctor Platica el pediatra quien en este momento también se encuentra laborando dentro de su parte profesional y que más de una de las personas que estamos aquí presentes hemos acudido a sus servicios y que ha aportado mucho para el área de la salud para todos los Sangileños, el Doctor Platica el pediatra.

Si vemos desde el otro punto que es como la parte religiosa tenemos a un Sangileño Obispo a Monseñor José Luis Sierra, Monseñor José Luis Rueda perdón Luis José Rueda perdón quien también desde la parte religiosa ha dejado pues muy en alto el nombre de San Gil desde donde se encuentra laborando.

Y hemos escogido dentro del sector económico dentro de la parte empresarial a 2 gremios como lo es FENALCO y la empresa que también nos identifica como Sangileños como lo es Rivano.

Son 6 candidatos que nosotros dentro del comité hemos postulado a todos ustedes para que nos evalúen y nos den si se pudiera los 6 con mucho gusto, pero pues eso ya es decisión de ustedes, creemos que son seis propuestas con un soporte muy positivo, con un soporte con unas bases muy fuertes y con un emblema de Sangileños que nos ha identificado durante todo este transcurso, entonces pues no sé si de pronto el profesor Ricardo Ariel me puede también llegar a darnos su punto de vista de todo este tipo de trabajo que hemos venido desarrollando durante meses atrás para poder hacer el evento que para este viernes 8 de la mañana estaríamos presentando frente a la Alcaldía Municipal, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Doctora Lina por la intervención que nos hace en torno a este tema de la sangileñidad, tiene la palabra el ex concejal Ricardo Ariel.

Interviene el Señor **RICARDO ARIEL MARTINEZ** - Exconcejal de San Gil: Muchas gracias, muy buenos días, un saludo respetuoso a las damas presentes, a la mesa directiva del honorable Concejo, a todos los concejales agradecerles este espacio que en últimas no es para mí, es para San Gil por el efecto que en realidad produce este proyecto que hemos venido durante 14 años trabajando en aras de buscar una herramienta que co ayude con el desarrollo social y económico de nuestro municipio.

El viernes pasado hacia un abre bocas sobre el tema y me decían los concejales que pues aprovechando la sesión de hoy ampliar un poco más el tema voy a tratar de ser lo más concreto posible, pero también de igual forma muy preciso para que ustedes tengan claridad sobre lo que se trata la sangileñidad.

Primero quiero que se deshagan de la idea o no deshagamos de la idea que la sangileñidad lo como decía la Doctora Lina es una fecha, no es una fecha para celebrar, la sangileñidad es mucho más que eso, la sangileñidad primero se planteó desde un acuerdo municipal que hoy como pieza religiosa de este acuerdo aún conservamos a nuestro concejal José Gregorio acá en el recinto que estuvo



acompañándome en esa oportunidad a sustentar y a lógicamente a aprobar eso fue por unanimidad, 13 votos para ese proyecto de acuerdo que hoy en día es ley municipal es el acuerdo 011 del 5 de marzo de 2004, perdón el 06 del 23 de febrero es del 2004.

Bien la sangileñidad que es?, es una tesis tripartita en sus componentes y en sus elementos de tiempo que establece que si podemos focalizar el Estado representado en la administración municipal, la academia representada en las diferentes instituciones y el sector productivo en los diferentes gremios de la producción hacia la planeación de un municipio con alto emprendimiento y estabilidad socioeconómico para sus habitantes podemos lograr verdaderamente el San Gil que nosotros queremos, no es ni un programa de Gobierno, ni es un plan de desarrollo, ni es una estrategia política, no, es una herramienta didáctica pedagógica y de implementación social; Cuando nosotros presentamos el acuerdo municipal en el año 2004 se generó todo un paquete de acompañamiento a esto, el acuerdo 06 del 23 de marzo creaba o institucionalizaba el día de la sangileñidad como tal, en marzo 5 aprobamos el acuerdo 011 que crea el Consejo de cultura ciudadana para San Gil, desafortunadamente así como la sangileñidad el Consejo de cultura ciudadana solamente se quedó creado pero no se ha implementado, no se ha generado verdaderamente la dinámica de implementación, en agosto del mismo año 2004, el 30 de agosto se aprobó el acuerdo que crea el círculo de historia de San Gil que era otra herramienta de apoyo a nivel de investigación histórico - científica para la documentación de lo que es la sangileñidad y el 30 de agosto también mediante el acuerdo 036 de esa fecha 2004 se aprueba la creación de la cátedra de sangileñidad, hasta ahí estaba el paquete digámoslo legal para todo lo que tiene que ver con sangileñidad, nosotros qué es lo que buscamos?, que la sangileñidad se convierta a una herramienta para que entre todos los componentes logremos con la población objetivo que es la comunidad sangileña una reestructuración de un San Gil mejor, que sirva como apoyo, como soporte para los planes de desarrollo en las siguientes administraciones eso sería maravilloso, que sirva como estrategia política para las campañas políticas pues también puede ser, eso no es problema, pero lo importante es que llegue a donde debe llegar y es que a través de la academia nosotros logremos con la cátedra de sangileñidad establecer en la cabeza de todos y cada uno de los Sangileños quiénes fuimos, quiénes somos y para dónde vamos?, casualmente dentro de los criterios históricos el día de ayer el 6 de mayo se cumplían 330 años del hecho histórico que los residentes en esta comarca le daban autorización a Don Leonardo Correa Betancourt para la solicitud de creación de esta Villa y yo me imagino que ninguno de los 45.000 Sangileños que habitamos en estos momentos esta ciudad estábamos enterados de eso, bueno algunos, otros no, porque pues la verdad hemos tenido tantas y tantas situaciones que nos hemos distraído del Norte, a nosotros los Sangileños nos quitaron todas las empresas que teníamos, nos quitaron la industria que teníamos, éramos una de las ciudades en el oriente colombiano con la mayor posibilidad de desarrollo industrial y hoy en día lo único que nos queda y que ojalá tampoco se nos acabe es el turismo porque bastante estropeado y maltratado que nos lo han tenido y que esfuerzos se han hecho desde la administración municipal y ahora en el Instituto de cultura y turismo ciento por ciento dedicados al sostenimiento de este renglón de la economía para que el turismo por lo menos sea un buen soporte para el desarrollo económico de nuestro municipio.

La sangileñidad genera espacios participativos, la sangileñidad no es únicamente de un grupo, de un gremio, de unas personas, por eso nosotros queremos apuntarle también a la cátedra de sangileñidad, a que la cátedra de sangileñidad quede establecida, como el municipio de San Gil no es un municipio certificado en educación, no es un municipio con certificación, nosotros dependemos en educación de la secretaría de educación departamental, dependemos de la Gobernación, ya estamos haciendo la gestión para que en la secretaría de educación del departamento nos atiendan acerca del tema de sangileñidad, para que la cátedra de sangileñidad pueda ser tenida en cuenta dentro de los proyectos transversales incluida en el PI cada una de las instituciones educativas de San Gil como un proyecto transversal de aplicación digamos obligatoria, en el pensum académico de las instituciones, a este tipo de gestiones hemos llegado como



por ejemplo en el 2004 cuando se aprobó el día de sangileñidad, se solicitó a la academia colombiana de la lengua a través de los buenos oficios del doctor Horacio Bejarano Díaz que era el secretario ejecutivo en esa época y que lamentablemente después de que nos dio el visto bueno y todo falleció 8 meses después pero nos dejó este bonito recuerdo, yo conservo acá un facsímil pero doctora Lina usted sabe yo tengo el original de este documento, es un documento histórico para San Gil y el 11 de mayo este año el viernes en ese acto protocolario le voy a hacer entrega a usted y al señor Alcalde ese documento porque aunque viene dirigido a mí fue una solicitud personal eso le pertenece al municipio, es un documento del municipio, donde el doctor Horacio Bejarana a través de la academia colombiana de la lengua nos dice que el término sangileñidad es un término bien acuñado y que es usado dentro de los Colombianismos, dice como Sangileño tiene más de dos sílabas toma la formalidad así pues sangileñidad significa esencialmente cualidad o condición de Sangileño con todas las connotaciones que ello implica, con ese documento nosotros logramos que el término sangileñidad no fuera una cosa desde el punto de vista de la morfología gramática no fuera una expresión acuñada a juro, sino que tener el visto bueno de la entidad rectora de la gramática española en Colombia como es la academia colombiana de la lengua y hoy en día mañana precisamente voy a estar en Bogotá haciendo una gestión con el Instituto Caro y Cuervo en la comisión lingüística buscando que nuestra expresión sangileñidad quede incluida en el diccionario de colombianismos como una expresión que identifica la calidad de ser Sangileño, tal vez en los escaños del parque puedan decir Ricardo está loco y eso para qué sirve?, pero resulta que nosotros los Sangileños deberíamos aprenderle un poquito a los paisas de la cosa buena, nosotros tuvimos todas las posibilidades de ser la Medellín que hay hoy en día en Colombia, tuvimos empresas de transporte, tuvimos empresas textiles, tuvimos empresas, lo último que tuvimos fue empresa productora de cementos y se nos fue, nos ha faltado liderazgo, nos ha faltado un poco de demás apersonamiento de las cuestiones.

Para entrar en la parte epilodal de esta intervención quiero contarles qué se ha hecho y qué faltaría por hacer, acá tengo un documento que le presente también a la Doctora Lina y es el contenido que no lo voy a leer, el contenido de lo que puede ser la cátedra de sangileñidad desde el punto de vista didáctico y pedagógico para la implementación en los colegios y en las instituciones de San Gil, qué se está haciendo?, se está haciendo una socialización del concepto para evitar errores y nosotros ustedes 13 concejales y nosotros con la Doctora Lina y conmigo que sumamos 15 personas que ya estamos un poco más enterados del tema, ya podemos salir a decir el próximo viernes no nos feliciten por ser el día de la sangileñidad, el día de la sangileñidad no es un día para felicitar a nadie, el día de la sangileñidad es el día 365 de un ciclo que arranca al día siguiente de la sangileñidad durante el cual en esos 364 días nosotros tenemos que revisar para dónde vamos, qué estamos haciendo por San Gil y esto que ustedes están debatiendo acá ahorita a mí me dan ganas de coger esto y doblarlo y salir corriendo de la impresión que le da a uno ver cómo están maltratando San Gil, ver cómo están haciendo con San Gil muchas cosas y a veces se cree que la culpa la tiene es el Alcalde y el pobre Alcalde es el que carga con todos estos males y entonces como no es el Alcalde entonces echémosle la culpa al Concejo, entonces son los 13 concejales porque es que no hacen nada, pero entonces donde estamos los otros Sangileños de a pie con el compromiso que tenemos de velar por nuestro municipio, o sea en dónde están, en donde está el compromiso de cuidar nosotros mismos nuestro municipio?, entonces estamos socializando el concepto de sangileñidad como un hecho que nos permita a nosotros apropiarnos de nuestro municipio, de querer a San Gil, de entregarnos por salir verdaderamente y hacer cada día cosas buenas por San Gil pero entonces la gente sale a criticar que es que terrible que no hacen nada, que mire cómo están quedando las calles y uno sale a ver y en los aguaceros la gente sale a botar la basura en el chorro de agua, o sea estamos viviendo Cepita fue el último municipio de Santander que logró tener alcantarillado, hace 15 años uno iba a Cepita y encontraba las acequias por sobre las calles y nosotros que tenemos 330 y pico de años todavía creemos que el derecho es sacar y botarle la basura al chorro de agua.



¿Qué se está haciendo?, Gracias a que la Doctora Lina ha sido una persona muy entregada en el trabajo de la cultura y del turismo y en buena hora el señor Alcalde le entregó esa responsabilidad nuevamente en el Instituto, a través de su gestión y del equipo de trabajo, un excelente equipo de trabajo que tenemos en el Instituto de cultura y turismo se le está dando forma al proyecto para su mejor implementación porque es que la sangileñidad entre otras cosas es un tema cultural de eso también quiero aclarar, la cultura rápidamente es la suma de todos los caracteres y de todos los elementos que le dan identidad a una comunidad, hay un término y hay una expresión que es mal usada en el argot popular esta persona es inculto, las personas incultas no existen, existen de pronto personas con mala educación, o con un bajo nivel de conocimiento, pero incultas no porque es que la cultura es la que me permite a mí identificarme con mi comunidad y si de pronto mis comportamientos no son apreciados, no son valorados o no son respetados por otra comunidad para esa comunidad yo soy entre comillas inculto, y para mí esa comunidad entre comillas es inculto, el tema de sangileñidad es de cultura porque la sangileñidad nos permite identidad, nos permite a nosotros reconocernos quiénes fuimos, quiénes somos y quiénes vamos a ser, qué más estamos haciendo?, estamos buscando más identidad con el tema para fortalecernos como equipo y estamos elaborando la estructura guía para la implementación de la cátedra que es lo que les mostré acá, el diseño material didáctico para la enseñanza de la cátedra, estamos trabajando con un equipo interdisciplinario para poder crear unos elementos que lleguen a las escuelas y lleguen a los colegios y les enseñemos a nuestros niños jóvenes, nuestros niños adolescentes y jóvenes enseñarles qué es ser Sangileño, enseñarles a conocer el municipio, la administración municipal, porqué se pagan impuestos, para qué sirven los impuestos, para qué sirve un Alcalde, para qué sirven los concejales, cuál es la función verdadera de un concejal, cuál es la función de un secretario de despacho, para eso nos va a servir la sangileñidad en la academia.

¿Que falta por hacer?, señores concejales con la venia y el respeto que ustedes me merecen porque yo también estuve ahí, sé que es estar ahí, a veces recibe uno más golpes que aplausos, porque así es la ley de la vida de quien le sirve a la comunidad pero les voy a pedir que revisemos aplicar los acuerdos pertinentes e implementar el consejo de cultura ciudadana, el círculo de historia y la cátedra de sangileñidad como tal y están ahí, mire les voy a contar un acuerdo que está probado no sé si el concejal Gregorio se acuerde, nosotros aprobamos en el 2004 la prohibición de la realización de espectáculos públicos en el parque principal que no tuvieran que ver con el acervo cultural o artístico, entonces y eso no es porque el secretario de planeación sea bruto, sea malo, porque el de Hacienda, porque el Alcalde no es porque a veces no hay el acompañamiento pertinente de los asesores que dicen esto no se puede hacer porque esto está legalizado de esta forma y a veces ese desconocimiento de la norma nos lleva a cometer esos errores, yo quisiera pedirle al Concejo Municipal o al ejecutivo al Doctor Ariel que también está muy interesado en este tema de sangileñidad que dicten una reglamentación para la implementación de reconocimientos en líneas diversas orientados a reforzar el tema de sangileñidad, ustedes se evitan tener que comprometer el Oscar Martínez Salazar y más bien creamos una línea que se llame el reconocimiento a la sangileñidad, yo estoy dispuesto a poner mi tiempo para colaborar al Concejo en ese tema para que implementen ese nuevo esquema, es que las condecoraciones no tienen que ser cosas costosas, las condecoraciones puede ser un reconocimiento a través de un pergamino, un documento y ya, y con eso nos ahorramos de pronto gastos onerosos en la elaboración de medallas y cosas de esas que no hace falta, es el reconocimiento como tal, entonces yo si les pido que ojalá se alcanzara ahorita en mayo implementar un acuerdo digámoslo así para que no quede como proposición sino como acuerdo mediante el cual se establece el reconocimiento a la sangileñidad en líneas específicas, por ejemplo compromiso yo estaba mirando ahorita cuando la Doctora Lina nos recordaba los posibles condecorados el caso del señor Gustavo Díaz es una línea que tiene que ver con el arte y la historia, ese señor tiene una documentación gráfica de la historia de San Gil que pocos conocemos, que pocos nos hemos dado el lujo de ver, al señor Humberto Neira Márquez reconocimiento al emprendimiento nosotros no nos imaginamos cómo en esa época hace 40 años, 50 este señor en las condiciones en



las que estaba San Gil y se metió a crear una empresa productora de café trillado y molido para comercialización, hoy en día pensar en eso quién de nosotros se atrevería a hacerlo en estas condiciones?, es difícil, el Doctor Eduardo Plata Camacho, al compromiso, el compromiso que ha tenido con San Gil, él me vio a mí y vio también a algunos de mis padres y mis tíos como médico y ahí está todavía atendiendo, Monseñor Luis José Rueda al apostolado es una línea especial, el apostolado no tiene únicamente que ver con el asunto religioso, el apostolado puede ser en áreas del conocimiento, en áreas del saber, FENALCO un ejemplo de organización como se quiera o no con todas las pedradas que ha recibido FENALCO porque es que en este medio también hay envidia y todo, FENALCO ha liderado procesos con los comerciantes y FENALCO ha hecho una labor de acompañamiento en el tema del aeropuerto, en el tema de la variante, en varios temas y la marca Rivano mire cuando nosotros presentamos el acuerdo de la sangileñidad una de las cosas que más queríamos era que ojalá los productos Sangileños llevarán al lado de su logotipo identificador de la empresa un sello que dijera bien hecho en San Gil que nos jactemos de lo que se produce en San Gil, porque es que Rivano ya inclusive ha traspasado las fronteras nacionales, pero solamente quienes sabemos que Rivano es de San Gil sabemos huy Rivano en Miami, eso es Sangileño, si pero allá no dice, dice muy pequeñito pero no lleva el sello bien hecho en San Gil.

Bien qué más falta por hacer?, una vez estructurados los elementos pedagógicos de la cátedra pues que el Concejo Municipal la adopte, acá yo traeré ese documento para que el Concejo Municipal adopte la cátedra de la sangileñidad y luego pase a manos de la secretaría de educación para que sea la secretaría de educación la que nos diga a los docentes y le diga a los establecimientos educativos hay que implementar como un proyecto transversal dentro del PEI la sangileñidad como parte del pensum académico en San Gil.

¿Qué más falta por hacer?, que se permitan los espacios y escenarios para la implementación de una política de sangileñidad que es otra cosa que debe ir de la mano con el tema, que integre directamente al sector productivo y la academia con el tema, nosotros tenemos acá SENA, tenemos universidad propia pero nosotros no hemos buscado la forma de vincular que los futuros profesionales de estas entidades le aporten a San Gil verdaderamente que sus proyectos de grado tengan que ver con el desarrollo de San Gil y que tengan que ver con las necesidades apremiantes de San Gil, hay que lo que les decía ahora generar una conciencia ciudadana para que el día de la sangileñidad lo entendamos los Sangileños como el día sublime de los Sangileños, que icemos nuestra bandera con orgullo y que salgamos a decir hoy es nuestro día, que conmemoremos el 11 de mayo como el día de nuestra identidad y sobre todo les voy a pedir que para noviembre que en el presupuesto de ejecuciones de nuestro municipio se incluyan rubros más acordes con la realidad del tema y no solamente para cumplir las metas cuadriculadas del plan de desarrollo, hay que fortalecer a través del Instituto de cultura y turismo el tema de sangileñidad, en Medellín y en Antioquía existe una secretaría en estos momentos no recuerdo el nombre que le colocaron allá, pero está dedicada exclusivamente a la identidad y es el mejor modelo que nosotros tenemos en Colombia, crearon la secretaría de cultura ciudadana no como un ente burocrático sino como una herramienta para generar el desarrollo social sostenible y estabilizable dentro de una organización social complementaria al desarrollo político del municipio, entonces ese tipo de elementos a nosotros nos darían pues toda la fortaleza que necesitamos para seguir trabajando en el tema, yo les agradezco el espacio, estoy dispuesto a resolver las inquietudes y que ojalá sigamos en el tema, miren esto no es un tema político, yo lo último que haría en esta vida sería volver a aspirar a un cargo de elección popular yo estoy dedicado a esto, a la sangileñidad, estoy dedicado a la parte científica de la sangileñidad y creo que moriré tranquilo el día que la sangileñidad sea verdaderamente el blasón del desarrollo social y económico de nuestro municipio, les agradezco su atención estoy dispuesto a las inquietudes pertinentes, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Ricardo Ariel por esa socialización tan a fondo de este tema que es obviamente tan importante para nuestro municipio, para San Gil, para que



crezcamos a nivel nacional y obviamente en otros países como lo dice como lo estaba hoy comentando, lo del tema de Rivano importantísimo, aquí hay muchas producciones, mucha gente que produce pues temas que son netamente Sangileños y obviamente hay que dar esa marca, hay que crecer esa marca y obviamente pues revisar que nos vayamos fortaleciendo a nivel nacional para el tema económico sobre todo también que es muy importante, de ahí parte todo, pues si nuestro municipio tiene una buena economía pues muchos de los otros problemas a los cuales nos vemos enfrentados aquí como la falta de empleo que es tan terrible, mire lo que pasa que aquí hoy en día yo que tengo una o que tuve una domiciliaria que la creamos la formamos en familia y que a hoy pues quien está manejándola es mi hermano, lamentablemente los muchachos están terminando su bachillerato y les toca ponerse a hacer domicilios porque no tenemos otros espacios diferentes para empezar su vida de trabajo o de inclusión a la economía de nuestro municipio, entonces sería muy importante pues que obviamente Ricardo como usted lo está diciendo aquí no es cuestión de celos, es cuestión de que nos unamos todos entorno a un mismo fin, a un mismo objetivo y obviamente dejemos el nombre de San Gil en alto a nivel de ojalá si se pudiera de todos los países sería fenomenal, pero pues obviamente sabemos que tampoco es fácil, eso es un proceso, obviamente esta en cabeza suya porque usted fue el que como que dio el inicio aquí en el Concejo también para aprobar y llevar este acuerdo adelante y que sepa usted de todos modos Ricardo que aquí no solamente de parte del presidente creo que todos los concejales o la mayoría de los concejales pues estamos de acuerdo en ese tema y obviamente vamos a estar de la mano con usted para ayudarlo en lo que esté a nuestro alcance también porque aquí lamentablemente pues hay mucha gente la comunidad que piensa que nosotros hacemos, que nosotros ejecutamos, que nosotros mejor dicho somos los que mandamos acá y realmente pues bueno nosotros hacemos es control político y le damos la mano pues a la comunidad y llevamos el mensaje pues tanto a los secretarios de despacho como del mismo ejecutivo, pero quien realiza y ejecuta realmente y maneja el presupuesto pues es el ejecutivo municipal, nosotros somos es la voz del pueblo, incluso yo le he dicho a muchos vengan y hagan la labor que a nosotros nos toca que es bastante complicada, usted lo vivió en su momento y a hoy lo hemos vivido nosotros, lo vivimos nosotros, lo hacemos porque nos gusta, porque nos apasiona la política, pero realmente porque hablen bien de nosotros no lo van a hacer, eso siempre va a haber gente criticándonos y atacándonos pero bueno ese es el pan nuestro de cada día, lo importante es que tratemos de hacer las cosas lo mejor posible, entonces pues agradecerles, ahora iniciamos ya como de fondo por ahí habían unos concejales que me habían dicho que tenían unos nombres también a colación para que pues obviamente los hagamos saber, analicemos entre todos y revisamos pues a quiénes podemos condecorar, a quiénes le damos nuestros votos y a cuántos, pero una cosa honorables, la idea no es coger y condecorar a 10 personas o 20 personas, la idea es ser claros, específicos y esto obviamente analizar muy bien a quién vamos a condecorar, yo pienso que 2 o 3 personas máximo sería suficiente, o una o dos personas pero obviamente canalicemos bien su aporte al municipio para tener una mejor visión en torno a este tema y que siga teniendo ese a partir de año a año que vaya pasando pues que siga teniendo un buen aporte y que no lleguemos a coger y ya cuando en 5 años o 6 años ya no tengamos a quien condecorar, aquí hay muchas personas influyentes lo sé pero debemos ser muy concisos y claros en este tema, entonces yo pienso que una o dos personas está bien y aquí me contaban algo que creo que el concejal Raúl nos va a colaborar con los pergaminos, eso si hay un tema pues importante en la parte presupuestal que al día de hoy no se ha podido montar proyecto para el tema de suministro ni papelería por el tema de ley de garantías, entonces me ha tocado a nivel personal sacar para estos eventos, entonces les agradezco también pues que seamos también claros ahora en la percepción y en lo que van a hablar con respecto a este tema, tiene la palabra el concejal Alexis me había pedido palabra primero luego Raúl y luego Alex Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Muchas gracias señor presidente, nuevamente con un saludo a mis compañeros del cabildo municipal, a la honorable



mesa directiva y a los funcionarios que nos acompañan hoy y al Doctor Ariel Ricardo y la Doctora Lina.

A mí me parece muy importante esta condecoración de la sangileñidad presidente yo estoy de acuerdo con que no sea más de uno o dos las condecoraciones que se entreguen presidente porque eso le hace perder valor a la condecoración que si bien es muy importante pues además hay que dejar en claro presidente cuál va ser el criterio mediante el cual se elija la persona que se va condecorar con la medalla de la sangileñidad, si va a ser un aporte a las artes, a las letras, a la cultura, al desarrollo municipal, cuál va a ser el criterio que se le va, si exige que sea Sangileño puede ser una persona de otra parte que ha trabajado por el municipio, se va a tener en cuenta la vida y obra del personaje, cuánto tiempo ha trabajado por el municipio, quiero saber más o menos cómo va a ser, es para que no parezca que como en muchos casos los reconocimientos son entregados más que todo o sea que los reconocimientos que entregan Doctora Lina muchas veces no responden realmente a un estímulo al premio por una vida de trabajo o a una obra, o un aporte sino que respondieron más a otro tipo de intereses o de pronto respondieran a otro tipo de situaciones que se quieran algunas personas pues bueno que realmente eso termina rascándose las chaquetas, de todos modos sin embargo pues presidente me gustaría saber cómo va a ser el mecanismo para elegir cuál es ese uno o dos Sangileños, se va a entregar póstumo, se va a entregar en vida, porque también se puede entregar un reconocimiento póstumo no?, cómo va a ser como ese reconocimiento, eso por una parte, dejar en claro cómo va a ser procedimiento porque yo quiero participar de él, me parece que este Concejo Municipal ya que es la entidad que entrega esta condecoración pues saber cómo va a ser me imagino que también como todas las decisiones que se toman en esta corporación pues de acuerdo con el régimen de las mayorías, y segundo pues quería proponer para esta condecoración, yo quería presidente tengo un personaje que me parece quiero perdón concejal gracias quiero proponer para este reconocimiento a un personaje que si bien no es Sangileño pues es un gran santandereano, reside en San Gil, ha hecho mucho por el municipio desde muchos aspectos, de muchos campos, ha trabajado por el municipio, vive en el municipio de San Gil, si bien pasa mucho tiempo en la ciudad de Bucaramanga, ha aportado al desarrollo del municipio de San Gil, declaró el municipio de San Gil como capital turística de Santander que de ahí en adelante fue que arrancamos nosotros con este proceso que si bien es incipiente en el municipio, pues de ahí en adelante, si claro pero fue durante su gobierno, entonces yo de verdad quería proponer para este homenaje al coronel Hugo Aguilar que pues me parece que si bien no es Sangileño pues en reconocimiento, el sólo reconocimiento del municipio de San Gil como capital turística del departamento de Santander y lo que ha hecho no solamente por San Gil en el tema turístico sino por todo el departamento y la provincia Guanentina, proponer al Coronel Hugo Aguilar me parece que el reúne las características, cumple con el perfil para este reconocimiento y creo que es una persona adecuada para que nosotros podamos este Concejo Municipal darle ese reconocimiento, su familia vive en San Gil y bueno presidente espero que se tenga en cuenta y que se pueda votar mi proposición, muchísimas gracias compañeros.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal honorable, honorable concejal aquí me dice Ricardo Ariel que al coronel Hugo Aguilar se condecoró en el 2005 por el mismo tema de la sangileñidad, entonces tendríamos que revisar bien si esta ya dentro.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchísimas gracias presidente entonces hay que revisarlo y si algo la retiro y bueno voy a revisarlo porque si no se le repite, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra concejal Raúl.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente, primero felicitar también al Doctor profe Ricardo Ariel por ser el emprendedor de este proyecto y de hecho mirar los elementos pedagógicos que nos acaba de dar y de la importancia de la



sangileñidad, nos daba que para esto hay que tener sentido de pertenencia cosa que obviamente ya se nos está perdiendo, si miramos la historia de San Gil los Sangileños de la época de 60, 70 años atrás nos dieron un futuro grande en relación al desarrollo del municipio pero que desafortunadamente por la política y por los convenios se vino al suelo, es el caso de que fue la primer región donde tuvimos planta eléctrica donde unos Sangileños se unieron y a través de bazares y venta de ganado o en fin vendiendo o haciendo rifas logramos que tuviéramos la primer red eléctrica del sur oriente, eso es algo que nosotros pues en la historia lo olvidamos y así fue con la empresa de acueductos y alcantarillados de San Gil, también una empresa que fue hecha prácticamente por los mismos Sangileños de a pie como se hablaba en los términos coloquiales y donde también desafortunadamente está peligrando perder esa empresa, decía el Doctor Ricardo que la mayoría de las empresas de San Gil crecieron con una población muy poca pero era tan grande el pensamiento hacia lo que venía para San Gil que se crearon grandes empresas que desafortunadamente ya no existen, entonces ese sentido de pertenencia de los antepasados ya no la tenemos, se crearon las fuentes, la participación política que con ayudas del Estado pues han tratado solamente de amangular los procesos y dejarlos quietos y bueno tapar y tapar pero no se ha creado algo fuerte en la región donde verdad podamos destacarnos como que volver a resaltar el sentido de pertenencia al cual obviamente tenemos que cada vez más tener sobre nuestra región.

Miraba la historia de unos personajes que el Doctor Ricardo y la Doctora Lina pues colocaron ahí que tenemos que mirar en el archivo profesor, creo que FENALCO también fue condecorado también por esta institución en tiempo pasado, entonces está dentro del listado que ustedes traen a colación y lo mismo Rivano creo que ya también estaba porque estábamos mirando con la secre y tenemos que mirar en el archivo si a ellos ya le dieron ese honor de pertenecer a esta red de sangileñidad que obviamente ya lo tiene por su mérito al cual han logrado hacer, me gustaría también hacer parte de esta pequeña empresa que obviamente para nosotros los Sangileños la pasamos desapercibida porque pensamos que ser Sangileños es el que haga una obra grande en San Gil, ser Sangileño es el que aporte cosas en la historia, que sean emprendedoras, familias como en el caso de la familia de ponqué Granados, familia que lleva 60 años yo creo que si nos ponemos a hacer historia fue la primer panadería que hubo acá, pero esta panadería era de sólo bizcochos y empezaron con este proceso de hacer ponqués y ya en la actualidad obviamente tienen todas las condiciones, son emprendimientos que obviamente se dan de familia que también son destacados y el compromiso de seguir un legado al cual obviamente están todos los Sangileños han sido favorecidos a través de esa entidad, esa empresa, pues me gustaría también hacerla parte activa de este proceso de sangileñidad porque es una familia que siempre ha pensado en el futuro de San Gil a través de su empresa, de crear las fiestas y todo puedan tener lo más importante que es su ponqué, entonces presidente quería hacer esa proposición de tener en cuenta a esta gran empresa de ponqué Granados con su trayectoria de 60 años al servicio de la comunidad sangileña también creo que cumple con esa pedagogía de empresarios, de emprendimiento familiar, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Alex Díaz y después concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, reiterando el saludo al Doctor Ricardo Ariel Martínez y a la Doctora Lina que me excusa no la salude al inició de la sesión ahí detrás del computador no la veía.

Bueno yo voy a ser muy corto en mi intervención, realmente estuve pues muy juicioso escuchando la intervención del ex concejal Ricardo Ariel Martínez y es un tema muy importante lo del tema de la sangileñidad y es que más que un reconocimiento es algo que debemos hacer todos los Sangileños, en todas las acciones diarias que hacemos como ciudadanos estamos reflejando que somos Sangileños y la problemática que hoy está algunos concejales tratando sobre el tema de la vías y otras cosas que el ex



concejal argumentaba y es cierto uno ve que mucha gente aprovecha las calles de San Gil son empinadas y cuando llueve fuerte se forma un río y he visto personas sacando la basura y botándola al río y eso hace parte también de ser Sangileños, esas personas que no quieren al municipio o sea no pueden tener ese título de Sangileños porque realmente todas las acciones que hacemos día a día nos hacen parte y nos hacen querer más a nuestro municipio.

No quiero extenderme más yo en la sesión anterior comentaba que recordaba en algún evento que había hecho la administración que el maestro Jorge Monsalve había entregado al municipio de San Gil la partitura del himno de San Gil y así fue como tuve la fortuna de poder hablar con él y la Doctora Lina me regaló el número telefónico del Maestro hable con él personalmente y efectivamente en los 304 años de San Gil en el año 2012 él entregó el Instituto de cultura y turismo la partitura del himno de San Gil, lo que pasa es que según hablaba con él realmente eso se quedó en eso, solamente la intención o la buena intención que tenía, de hecho me decía que hay una versión musical de este himno con música de él y con la voz de Liliana Noriega y existe esa versión donde la interpreta el himno de San Gil ellos dos y lo que él buscó en ese momento fue que esa partitura que se entregaba fuera digamos grababa el himno de San Gil como tal con una orquesta filarmónica, o que tuviera, nuestro himno de San Gil es muy bonito y siempre al menos yo lo único que recuerdo es el entonado por el profesor Pereira y su señora esposa, pero si sería bueno ver la posibilidad de que de pronto se llegará a poder que ese himno lo entonará una orquesta filarmónica, él me decía que tiene pues muy buenas relaciones y siempre el sueño de él pues fue que se cristalizará ese himno para San Gil como tal, pero que tal vez pues en su momento él como regalo al municipio entregó esa partitura pero nunca se le dio tal vez trascendencia o no hubo quién de pronto se tomará la necesidad de convertir ese sueño pues en una realidad, entonces yo hoy estuve precisamente hablando con él, le dije que si no nos demorábamos en la sesión pues podíamos de pronto reunirnos con la Doctora Lina y que tratáramos el tema y con el Doctor Ricardo Ariel tratáramos el tema a ver si nosotros desde acá del Concejo podemos apoyar que ese sueño se haga realidad. Y segundo pues si ya existe esa partitura y la tiene la casa de la cultura habría que revisar Doctora Lina si es que en los archivos existe o no y sino pues solicitarle que él la debe tener pues que le regale una copia y si es necesario pues acá poder presentar el proyecto de acuerdo como tal porque ya se dice que está institucionalizado mediante acuerdo municipal la letra del himno de San Gil, faltaría la partitura musical, entonces hacer pues ese trabajo y con mucho gusto pues yo pudiera hacer acá la ponencia del proyecto de acuerdo para poder institucionalizar esa letra, esa partitura del himno de San Gil, pero más que institucionalizarlo es poder cumplir ese sueño de que ese himno sea grabado por una orquesta filarmónica que sería un regalo muy bonito para nuestro municipio y realmente yo creo que las cosas están dadas, el profesor Ricardo Ariel ya ha hecho un trabajo bastante arduo respecto a este tema, ya se encuentra la letra institucionalizada, ya se encuentra una partitura simplemente yo creo que ya es el último empujoncito hacerlo, entonces Doctora Lina usted desde la casa de la cultura y el Instituto pues por favor que nos ayude con ese tema, apersonarnos y que ojala que en esta administración en este año podamos tener ya como tal el himno de San Gil ojalá grabado por la orquesta filarmónica nacional porque no, sería muy interesante, entonces es mi intervención y apreciación y lo que esté a mi alcance y pueda yo ayudarles con mucho gusto voy a estar presto para ayudarles en lo que pueda, muchas gracias.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE – EDISSON BAYONA: A usted honorable concejal, en los 5 minuticos que estuvo el viernes acompañándonos el Doctor Ricardo Ariel él nos explicaba algo sobre el tema del himno.

Interviene el Señor **RICARDO ARIEL MARTINEZ** - Exconcejal de San Gil: Si sobre el himno la verdad no tenía conocimiento que se había, si el maestro Jorge dice que lo hizo es porque lo hizo, tenemos que buscar es en los archivos si existe la partitura en dónde está y retomar el tema, me parece muy importante concejal esa apreciación suya y pues lógicamente que estará dentro de la agenda de trabajo nuestro la recuperación, no



solamente de la letra como tal sino de la partitura y lograr hacer lo que llamamos en musical el cifrado que es distribuir en los instrumentos en las diferentes familias de instrumentación para la ejecución orquestada de este himno, y yo pues propongo algo, que de pronto no busquemos la orquesta filarmónica nacional sino con los músicos que tenemos acá en San Gil, acá tenemos al maestro Robert que está dirigiendo la parte musical en el Instituto y tenemos gran cantidad de niños que ellos pueden ser nuestros intérpretes del himno y que con ellos podríamos grabarlo.

Quiero hacerle una anotación sí el presidente permite me 30 segundos más al concejal Ardila, concejal que bonito eso que usted ha tocado esos temas que ya nadie habla, de la red eléctrica que tuvimos nosotros los Sangileños propia, la red telefónica, fuimos el primer municipio que tuvo planta telefónica propio y hay algo muy curioso en el parque del cementerio la pileta que hay ahí en el parque cementerio ese fue el primer tanque distribuidor del acueducto de acá de San Gil, inclusive hay una plaquita en piedra ahí que tiene la fecha, fue el primer tanque de acueducto que quedaba acá arriba cuadra y media quedaba el punto de distribución del agua, fue la primera pileta y nosotros pasamos por el lado y ni lo reconocemos, gracias presidente.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE – EDISSON BAYONA: A usted mi Doctor y gracias por ilustrarnos en todos estos momentos, tiene la palabra el Doctor Nilson enseguida el Doctor Ciro.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente para que vea la importancia que tienen las vicepresidencias en este Concejo.

Quiero referirme a este tema después de haberlos oído con mucha atención y veo la necesidad de que este Concejo Municipal presente un proyecto de acuerdo donde se modifique el existente por lo que nos hablaba el Doctor Ricardo Ariel ex concejal y ponente de este proyecto nos falta más especificaciones para elegir a quién le debemos dar esta condecoración, mirar sus cualidades, mirar si ha determinada empresa, si a personas, que si se les debe exigir si han hecho aportes hacia el municipio o si lo han hecho en otros lugares como o sea realmente creo que falta bastante para poder llegar en concreto a elegir nosotros ya bajo unos parámetros a quién le debemos entregar esta condecoración, entonces si quisiera aprovechar ya que esta el Doctor Ricardo Ariel y esta la Doctora Lina que conocen bastante del tema que nos ayuden con eso, que nos asesoren para un proyecto de acuerdo donde seamos más específicos sobre cómo entregar esta condecoración y de pronto ahí nos quedará claro si es para Sangileños o si también se puede tener en cuenta quien ha aportado mucho para los Sangileños y no nació en esta tierra pero que se ha hecho un hijo por adopción, entonces es muy importante tener en cuenta este proyecto que se logre presentar lo más pronto posible y nosotros definir ya para el año entrante sea más fácil esta elección y tratar de que en ese proyecto quede que a quien se elija para este homenaje se elija en el mes de febrero para no volver a decirle el 10 de mayo que lo vamos a condecorar el 11 y no este de pronto ni en el país, entonces se debería hacer en el mes de febrero para darle tiempo prudente y pueda llegar al municipio y recibir esta condecoración.

También quiero hacer una postulación para que sea condecorado el doctor Óscar Carlos Muñoz médico cardiólogo especialista en cateterismos que lleva muchos años ejerciendo esta labor en los Estados Unidos, que viene dejando en alto el nombre de San Gil, que laboran el estado de Texas según tengo entendido y allí ha sido galardonado como el mejor médico del Estado, creo que ha dejado muy en alto el nombre de los Sangileños, ha venido demostrando en el mundo y en una nación tan importante como lo es los Estados Unidos donde hay tanta tecnología, ha dejado en alto el nombre de San Gil y ha demostrado que de acá salen personas con grandes capacidades, que los Sangileños somos calidad de exportación, entonces esa es mi propuesta, espero presidente ahorita que coloquemos en consideración se tenga esta proposición en cuenta.



Lo otro presidentes es que debemos definir a cuántas personas se le va a entregar antes de hacer la votación para quién o para quiénes sea, entonces eso hay que colocarlo en consideración pues ya ha habido la propuesta de la Doctora Cindy que nos decía que un año a una persona, el doctor Alexis también, 1, 2, entonces que coloquemos eso en consideración y miramos para cuántos, porque la verdad es que si le entregamos a muchos este año pues el año entrante hay que superar esa meta y el año entrante tenemos que entregarle a muchos más y se va desdibujando, se va desdibujando esa condecoración, realmente si se le entrega a uno, máximo dos, creo que será lo ideal porque es la importancia a este reconocimiento, entonces esa es mi proposición presidente gracias.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE – EDISSON BAYONA: A usted honorable concejal, gracias por sus aportes y tiene la palabra el doctor Ciro.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor presidente, cordial saludo nuevamente a la doctora Lina María y Ricardo Ariel.

Mi apreciación sobre el tema, consideró que en este mundo globalizado de medios de comunicación, de tecnología, de redes sociales, sería bueno tener en cuenta la participación de la comunidad, de los Sangileños que se encuentran en Colombia y alrededor del mundo y debería ser una oportunidad para que a través de las redes sociales el Instituto de cultura y turismo de San Gil socializara con la comunidad e hiciera participe también a través de una votación a través de las redes sociales una postulación de cuáles son los ciudadanos ilustres, Sangileños que están alrededor del mundo y que les permitamos aun estando fuera que los Sangileños también participen y propongan y que de esa modalidad pueda salir también un Sangileño para condecorar, eso en cuanto al tema de las condecoraciones.

Ya lo otro como compromiso con San Gil, ya que estamos hablando que son las personas que se preocupan por hacer de San Gil un San Gil más grande, es doctora conocer su apreciación sobre el tema de espacio público en San Gil, es la imagen del municipio y también es la imagen del municipio el préstamo el escenario de los Sangileños Ciro el Palomo Silva, quisiera conocer su apreciación, ya el doctor Ricardo Ariel ha hablado y ha dado una posición frente al tema y me gustaría que usted nos exprese cuál es su posición frente a estos dos temas, el tema de espacio público y el tema del préstamo el estadio Ciro el Palomo Silva para realización de actividades diferentes al uso del deporte, ya donde se incluye consumo de licor, expendio y consumo de tabaco también y pues que es obviamente el único escenario deportivo que tienen los deportistas, los padres de familia, los jóvenes Sangileños, entonces esa es mi apreciación, ya se nos viene el fin de año con el tema del alumbrado público, quisiera saber y que la comunidad sepa también en qué vamos con el alumbrado para fin de año del parque principal y de las principales calles de San Gil, esa es mi apreciación señor presidente, doctora Lina, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra concejal Edisson Bayona, y después el concejal Juan Carlos Sánchez

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias presidente, agradeciendo el uso de la palabra, nuevamente saludando a todos los que están acompañando estos momentos.

Pues como estamos haciendo, colocando nombres a consideración de todas las personas, entonces pues a mí se me vino la idea en este momento, una persona que nos ha colaborado bastantes años por este San Gil y quisiera postular el nombre del Senador Jaime Enrique Duran Barrera, me parece una persona que ha colaborado bastante para San Gil y la provincia, entonces quisiera poner a consideración de todos ustedes, muchísimas gracias presidente.



LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal, tiene la palabra Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, hoy mirando UN proyecto acuerdo que fue presentado por nuestro compañero Ricardo Ariel Martínez, quien pensando en todo lo relacionado con el tema de San Gil de sus personas visibles, que de una otra manera hacen quedar bien a nuestro municipio en otras partes, hoy decir que vamos a condecorar a uno u otro es en una parte desgastante y cuando nosotros condecoremos, condecoremos personas porque hagan cosas por San Gil, veía un meme anoche en Whatscaap que decía condecorar a un político porque haga obras con dineros públicos es como condecorar a un cajero automático porque nos vote la plata, nosotros qué sacamos con ponernos a condecorar políticos porque hagan o no hagan, nosotros lo que tenemos que hacer es velar por eso recursos públicos, porque se gestionen cosas para nuestro municipio, pero en muchos de los casos condecorar políticos es poner en dos extremos a la comunidad, porque hay políticos que los aprecian, hay comunidad que aprecia un político como hay comunidad que no aprecia ese político, entonces entraría uno en una discusión de que porqué lo condecoran, otros empiezan por las redes sociales a dar palo y se perdería el verdadero sentido que un día usted hizo su ponencia acá honorable exconcejal Ricardo Ariel y por eso hoy nosotros cuando nos hablan de presentar unos nombres, hay que estudiar los nombres para que se resalten y no quedar en ridículo ese proyecto de acuerdo ante mucha gente, nosotros si hacemos un análisis y un balance todos los concejales acá, cuántos concejales de los actuales han presentado un proyecto de acuerdo?, y me gustaría que algún día señor presidente me respondiera, aquí criticaban a Armando Villar Ruíz pero Armando Villar fue uno de los creadores del INDER, fue uno de los creadores del coso para los animales y critican y dañan la imagen de algunos ex concejales sin mirar el trasfondo de las cosas, es muy bueno esto porque de una u otra manera se exalta el nombre de aquellas personas que hacen un bienestar por nuestro municipio, así sea hacerlo quedar bien, la otra condecoración que se utiliza acá que es la Oscar Martínez Salazar que en muchos de los casos se volvió una reprocha y no se le dio el verdadero sentido de esta condecoración porque no leen para qué fue creada esta condecoración y a quiénes se les debe entregar esta condecoración, por eso este proyecto de acuerdo es muy viable en todo lo que ustedes expuso cuando fue ponente y a eso es a los argumentos que nosotros tenemos que direccionarnos, entonces de mi parte los nombres que presenten aquí para esas condecoraciones los estudiaré muy bien y daré el sí o el no, mi voto positivo o negativo, muchos se sorprenden doctora Lina y esto lo dejaré para el tema de cuando venga el INDER, que decían que esperaron hasta el viernes para hacer el escándalo del estadio Palomo Silva, gracias a mi me gusta guardar las cosas, gracias a Dios y el día que venga el director del INDER le voy a preguntar cuál fue el primer concejal que lo llamó y que él me dijo que no se iba a prestar el palomo Silva y no fue la semana pasada, fue en el mes de noviembre y me acuerdo de las palabras que me contestó mi compañero Alexander Díaz López que se encuentra acá, cuando escribí lo del préstamo de ese estadio y me respondió que si era que solo teníamos que ir a los conciertos de Alex campos y eso fue en el mes de noviembre se acuerda concejal?, entonces yo si como no estaba esperando boletas municipal ni nada por el estilo, yo si hice lo que me mandó la ley el mes de noviembre y no me deja mentir usted doctora Lina que también está en ese grupo donde están los funcionarios, el alcalde y los concejales que en ese mes pegué el grito en el cielo y dije que cómo iban a prestar irresponsablemente este estadio que cuando el doctor Bernabé Celis que eso sí al que lo hace hay que felicitarlo y hay que agradecerle al doctor Bernabé Celis Carrillo que trajo esos dineros para el arreglo del estadio el palomo Silva y que no me dejen mentir aquí los compañeros de la mesa directiva Carlos Eduardo Burgos y Ciro Moreno quienes fuimos con los demás compañeros allá al estadio cuando vino el Pibe Valderrama que fue a la inauguración de este polideportivo, eso fue en el año 2016 ya casi finalizando el año 2016 y por eso a mí cuando colocan que los tigres del Norte iban a venir en el mes de noviembre el director del INDER y quien tendrá que responderme acá porqué me dijo mentiras porque es que yo no soy amigo de él personal, ni mucho



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: 2018

Página 26 de 30

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

menos yo soy es un coadministrador del municipio y el director del INDER medio que por nada del mundo iban a prestar el estadio el Palomo Silva para hacer ese evento.

Nosotros seguimos trabajando en pro y en bienestar a usted si la felicito porque no soy como los camaleones que cambian de color, que mientras no están los secretarios hablan pestes, dicen cosas y dañan la imagen de aquellos secretarios que no se encuentra y cuando llegan aquí lo felicitan, yo si tengo que decirle doctora Lina que su labor es importante lo que ha hecho usted el Instituto de cultura y turismo de nuestro municipio, que ha estado pendiente de una otra manera por darle otra imagen, que lo del cumpleaños de San Gil si no me pareció porque sacar el cumpleaños de San el de lo que se hacía anualmente a llevando a partir del general si excelente, podían entrar gratis, pero la gente no asistió casi a ese evento porque no se usó mucho los medios de comunicación para este tipo de programación del evento y por eso cuando se vuelva ser hagámoslo con más publicidad para que la comunidad sangileña disfrute, goce, aquí nosotros sabemos que hay dos personas que tuvieron una infancia reprimida y hay que entenderlos, pobrecitos, ustedes saben que cuando uno crece con ese dolor, con esa falta de afecto, de cariño, de lo que no es saber de amor de padre, de un amor de madre, pues uno crece con resentimiento y trata de buscar culpables en otras personas, cómo va a ser posible que ese evento de los tigres lo hizo una persona particular y lo que uno ve en las redes sociales, mire que alcalde sinvergüenza con sus concejales haciendo eventos para engañar al pueblo, por eso no fui, por eso no fui a este evento porque así Juan Carlos hubiera comprado la boleta me ven allá y me hubieran dicho miren ahí lo compraron, ahí le regalaron la boleta para que entrara y por eso evito y en el año 2016 que me regalaron una boleta para ir a las ferias y que vergüenza, que pena la que sentí cuando me regalan un palco con otros compañeros y llegó la directora de la CAS de esa época con sus escoltas y todo a las 2 de la mañana a sacarnos que porque el palco que también le habían dado a ella y ahí me sentí avergonzado y dije regalado nunca más y pase una carta aquí al concejo municipal y ahí tengo el recibido donde le solicite ni una boleta regalada de invitación a esa clase de eventos porque eso a uno lo hacen sentir como en casa ajena, lo sacan cuando quieren y a gorretazos y por eso haré mi respectivo debate cuando venga el director del INDER porque tengo muchas cosas que preguntarle, pero no inventos de chismes ni nada de eso, todo lo he sacado del SECOP todo está cuadradito y por eso hoy doctora sabemos que usted frenteó como lo hizo ante los medios de comunicación con el tema de pozo azul, que irresponsablemente sacaron unos permisos y preguntan de quiénes son esos permisos, quiénes los sacaron, quiénes hicieron ese evento, y que hoy son los que dicen que hay que colocar los medios de comunicación en contra del Alcalde, que les quitaría?, eso es lo que hay de averiguar y que fueron las personas que fueron irresponsablemente e hicieron unos eventos en pozo azul, donde llevaron niñas menores de edad, las desnudaron allá con agua en las camisetas mojadas y que hoy fuimos uno a nivel nacional y que esperamos que esto no quede como en Barbosa que fue un escándalo lo mismo que San Gil y no quede nada, nosotros sabemos de su responsabilidad y sabemos que cuando hacen un evento la primera que está en ese evento en las puertas de los eventos es usted doctora Lina, mirando que las cosas funcionen, que se realicen y se cumplan tal como dice en el SECOP o como está estipulado, por eso en semana Santa veía todo lo de la música colombiana y sacra, y usted era la primera que estaba en la fila organizando, estando pendiente de que eso se cumpla, y por eso si se va a hacer una condecoración esperamos contar con su presencia para que estas condecoraciones salgan de la mejor manera que se ejecuten con honorabilidad, que las personas que vengan a ser condecoradas sean respetadas y de esta manera nosotros poder decir que se dio cumplimiento a un proyecto de acuerdo como el que presentó el honorable exconcejal Ricardo Ariel Martínez, que no se queden en veremos como decían que algo que está ya legitimado y que también lo hizo el honorable concejal Armando Villar Ruíz como eran las fiestas de Pablo VI y que lamentablemente no presentan los documentos en el momento que son, mire ayer me llamó un muchacho y que todo lo conocen y ya que hoy se está transmitiendo a las 10 de la noche, el sábado a las 10 de la noche que por favor le colaborara con un permiso para ir a practicar enduro arriba en la pista de motocross como es el hijo de nuestro gran campeón nacional Néstor Neal, Néstor Alfonso



Barragán y como le dije con mucho gusto le colaboró el lunes, pero es que llamar a un secretario, un funcionario un sábado a las 10 de la noche para un plan de contingencia, para el otro día eso es duro porque es que toca conseguir permisos de la defensa civil, toca pedir permiso de bomberos, toca un sin número de cosas que yo creo que de las 12 de la noche a las 5 de la mañana no se van a alcanzar a conseguir, hay que mirar cómo se manejan esta clase de eventos y qué responsabilidades acarrearán qué pólizas hay que tener para que esto se dé cumplimiento y por eso les solicité y le pido a las personas que nos están escuchando, cuando necesiten permisos para bazares, para eventos aquí estamos los 13 concejales dispuestos a trabajar y de ir a gestionar ante las Secretarías los respectivos permisos, no es ir a presionar a ningún secretario, ni a ningún funcionario como andan diciendo que nosotros presionamos, que nosotros vacunamos, que nosotros cogemos a los secretarios y los obligamos, no, todo desde que se haga en ley tengan la plena seguridad que todo puede funcionar, este domingo se hizo un bazar en pro de una niña que una bala perdida la dejó parapléjica y aquí el señor Rodríguez estuvo casi toda la semana mirando cómo se le colaboraba para los respectivos permisos para poder recoger unos recursos porque su hija fue una víctima de la violencia de hoy en Colombia y que fue hoy en San Gil y por eso nosotros tenemos que estar a disposición de la comunidad, que bonito es cuando no presenta alternativas, cuando uno brindaba otras formas diferentes a criticar, a dañar a destruir, pero vuelvo y lo repito cuando uno tiene veneno en su corazón que más puede votar, pues veneno, pero cuando no vota paz en su corazón, tranquilidad de su corazón, pues se vota tranquilidad y por eso hoy quiero decirle doctora Lina que esperamos que el evento que tiene que dar cumplimiento como acuerdo municipal salga de la mejor manera y se condecoren personas que en verdad se lo merezcan, vuelvo y lo repito, no se condecoren políticos porque políticos no se merecen esa condecoración, eso sería dañar el sentido de este proyecto de acuerdo, entonces muchísimas gracias señor presidente por darme el uso de la palabra y esperamos que estos eventos salgan de la mejor manera muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, bueno creo que ya es suficiente con respecto a este tema, ya tenemos varias personas propuestas para condecorar por el tema de la Sangileñidad, como cada uno de los honorables concejales lo ha venido manifestando, pues es muy importante exaltar a estos personajes que han dejado una huella o una marca en muchos de los sectores tanto a nivel educación como en salud, lo del tema del concejal Juan Carlos también estoy de acuerdo pues creo que condecorar a un político por este tema de Sangileñidad no tiene sentido para mí también, porque pues obviamente nosotros que estamos inmersos en el tema político también así sea aquí desde las de las ligas bajas digámoslo así desde un Concejo, pues nosotros estamos electos es para eso, para servir a la comunidad, somos servidores públicos también y estamos obviamente para estos temas para tratar de enfocar o ayudar o colaborar en los sectores que son estrictamente necesarios pero esto no es con dineros nuestros, son con dineros del sector público, eso es con presupuesto municipal, departamental o nacional, según sea el caso donde se encuentre, entonces para condecorar a ellos habrá otros escenarios totalmente diferentes en los cuales se le pueda dar estas condecoraciones, pero pues yo pienso de que el día hoy estamos hablando de la Sangileñidad, son personas que sean influyentes, que hayan tenido obviamente eco en nuestro municipio como pues uno de los candidatos el hijo de Don Jerónimo Muñoz, Oscar Muñoz creo que es que se llama concejal Nilson?, me parece importante, interesante pues la labor y lo que él ha venido pues obviamente cumpliendo desde donde está actualmente que es un Sangileño, obviamente hijo de una persona también que fue muy influyente en estos sectores, una persona que ya falleció pero dejó una, hay don Jerónimo, perdón, perdón estaba confundiéndolo con, don Jerónimo que pena, me retracto aquí, estaba confundiendo al padre de Oscar Muñoz. Obviamente ha venido dejando una huella, incluso lo que hoy lo han venido condecorado también por su labor no aquí en Colombia sino por fuera, muchas veces pasa eso, que uno de donde es no le dan la posición pertinente, como quien dice uno es profeta a veces en su propia tierra como se manifiesta en muchas partes, pero si va a otro lados y allá si le dan pues la exaltación pertinente a su labor, así mismo también pues la familia Granados



también nos una empresa que ha venido surgiendo desde hace muchos años, no es la única, aquí en San Gil muchas empresas familiares se han venido forjando a partir del tiempo y han estado inmersas en torno al desarrollo, obviamente también creciendo y dando empleo a muchos Sangileños y poniendo su granito de arena en torno a un desarrollo sostenible, económico y en el cual se benefician muchas familias más, entonces así mismo pues el doctor Platica, creo que ese señor lleva más de 60 años, creo que ejerciendo esa ardua labor, esa gran labor y que incluso creo que a más de uno los pudo haber atendido, salvando vidas y obviamente ejerciendo esa profesión tan importante de la mejor de la mejor manera, y pudiésemos seguir nombrando cualquier cantidad de personas aquí en el concejo municipal pues sabemos de muchas personas influyentes en torno a estos temas en la parte educación, algunos docentes que han marcado en nuestro municipio, incluso del deporte, en fin pero pues igual honorables concejales creo que esto pues igual lo podemos hacer por votación, tenemos cuantos candidatos al día de hoy?, que pena doctora Lina me los, vamos a elegir 2 personas, es que el viernes se debe hacer la condecoración, tenemos sesión el miércoles, del miércoles para el jueves podríamos hacer el pergamino, pero entonces hagamos una cosa, voy a entregarles el listado a cada uno, el día miércoles en la sesión cada quien trae 2 nombres de los que ya hoy se propusieron, no vamos a proponer más personas, cada uno trae 2 nombres de los que hoy se propusieron y obviamente lo haremos por votación, de los casi 10, casi 10 candidatos que hay que de todos modos los voy a nombrar, el señor Gustavo Díaz que es el fotógrafo, el señor Humberto Neira que es de Café Baeza, el doctor Platica como les hablaba el pediatra, Monseñor Luis José Rueda, el tema de FENALCO, Rivano, Ponqué Granados ahí vendría el representante que creo que es Elver Granados o la familia en general, Oscar Carlos Muñoz cardiólogo, bueno los otros 2 candidatos como lo decía yo pienso que no, que para este tema, para este caso no aplica, el coronel Aguilar que incluso pues lo habían condecorado ya hace años atrás aquí, Ricardo Ariel también nos lo hace saber y el senador Jaime Durán pues habrá otros escenarios diferentes para darles una condecoración, hoy estamos hablando el tema de Sangileñidad, debemos enfocarnos y basarnos en ese tema, entonces ese es Listado, aquí por medio de la Secretaría les enviaremos el listado por medio de su Whatsapp también para que los tengan, que es obviamente más o menos la función algo en parte a la hoja de vida y el día miércoles tomamos la decisión para condecorar 2 personajes, dos personajes de estos 8 que a hoy estamos nombrando, pienso que eso es todo, agradecerle Ricardo Ariel por su intervención, por estar aquí pues obviamente viabilizandonos en este en este tema tan importante, a la doctora Lina Salazar. Tiene la palabra concejal Alex Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Gracias señor presidente, una intervención pequeña como para organizar las ideas, entonces nosotros lo que vamos a digamos a esta condecoración que se va a entregar es la medalla Oscar Martínez Salazar creo yo que es la que tenemos en este momento, presidente yo pienso que por motivo de tiempo no podemos realizar una propuesta que le quiero hacer y es la siguiente con la ayuda del Instituto de cultura y del doctor Ricardo Ariel Martínez y es que nosotros desde el concejo municipal así como podemos el año pasado yo presenté el proyecto acuerdo para la condecoración líderes comunitarios sobresalientes que se entregó una el año pasado, podamos en este período de sesiones ordinarias hagamos un proyecto acuerdo con las dos instituciones, con el ex concejal Ricardo Ariel Martínez y presentemos el proyecto acuerdo para crear esa condecoración que sea especial para la exaltación al día de la Sandileñidad porque es que realmente lo que vamos a hacer es la distinción que siempre se le entrega a los personajes sobresalientes de San Gil, pero debería ser ya que hay un proyecto de acuerdo que establece ese tema pues que también tenga su propia distinción particular para ese caso, entonces pues por cuestión de tiempo no lo podemos hacer para el viernes, pero si podemos hacerla al menos ahorita en mayo que quede aprobada para que ella pues a partir del año entrante todos los años se entregue esa distinción especial solamente se caso, entonces es esa mi apreciación, presidente muchas gracias.



LA PRESIDENCIA: Claro que si honorable concejal, precisamente estábamos aquí charlando con Ricardo Ariel de ese tema para ver si nos podíamos reunir y organizar un proyecto de acuerdo para ser aprobado aquí dentro el Concejo donde tengamos todas las especificaciones de ese manejo de los sectores que se debe tener en cuenta lo que le decía de salud, educación, en la parte de transporte, el tema emprendimiento, hay muchos sectores que se debe tener en cuenta para para el tema de la sensibilidad, igual ya que tenemos la experiencia de Ricardo Ariel que fue quien propuso lo de la sangileñidad, pues sería bueno de verdad dejarlo plasmado y que quede en un proyecto de acuerdo para que todos los años se haga esta condecoración para el día viernes vamos a entregar es una condecoración, no la medalla Oscar Martínez, es una pergamino, exactamente una exaltación pues al día hoy no tenemos claro el proyecto acuerdo, entonces la idea es que en el mes de mayo lo podamos analizar pero si para el día viernes un pergamino de exaltación por la labor que han venido cumpliendo en nuestro municipio y precisamente hablaba con la doctora Lina para ver si podíamos mandar a hacer es como unos brochecitos donde venga el Escudo del concejo pues que sea más sencillo algo interno y algo por fuera de la medalla Oscar Martínez que es la que, creo que para ese día pues es lo más pertinente, entonces muchísimas gracias honorables concejales con su asistencia, gracias a Ricardo de nuevo y gracias a la doctora Lina, obviamente estaremos pendientes aquí dentro el Concejo, doctora Lina cualquier cosa que necesite aquí estamos a disposición para darle la mano en lo que podamos, entonces pienso que ya cerramos este debate, señorita Secretaría por favor continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Quinto Lectura de Correspondencia. en la mesa no hay correspondencia presidente.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente, Secretaría yo tengo las inquietudes que me gustaría fueran resueltos en esta sesión.

LA PRESIDENCIA: Qué pena sí, se me había olvidado darle la palabra a la Doctora Lina para las inquietudes que había manifestado el concejal Ciro moreno, antes de antes de cerrar.

Interviene la Doctora **LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA** - Directora Instituto de Cultura y Turismo: Bueno o señor presidente en cuanto a la solicitud de nuestro concejal Ciro, me permito informarle en cuanto a la labor este espacio público no está dentro de mis funciones, los permisos o los protocolos legales para poder dar esta serie de permisos o que estén dentro de mis competencias, esto realmente está dentro de las funciones de la Secretaría de gobierno que en este momento se encuentran el doctor Javier Quiroz, entonces no está entre mis competencias, sin embargo desde el Instituto de cultura y turismo podríamos decir que si nos ha estado afectando un poco de pronto este tema en cuanto a vendedores ambulantes, pero los protocolos jurídicos que se tienen que ver en cuanto a este tema recaen sobre esta Secretaría.

El otro tema fue el espacio, el préstamo del Coliseo del estadio en cuanto a el concierto que se realizó el día viernes, tampoco está dentro de mis competencias, esto le recae directamente a INDERSANGIL, si bien es cierto para nadie es un secreto que San Gil esta nulo en espacios para este tipo de eventos y pues realmente los poco con los que cuenta el municipio se deben evaluar para poderle darle estas sugerencias en cuanto vengan estos organizadores de eventos de gran magnitud para que no sean afectados los escenarios que tenemos y en los cuales tenemos en el momento para ofrecerle a nuestra comunidad sangileña.

De la misma manera la alumbrado público en cuanto al alumbrado del mes de diciembre, esto es un proyecto de la electricadora en la cual ya salió a concurso, este proyecto se presentó directamente por la Secretaría de planeación y nos pidió un apoyo porque hay que presentar unas actividades artísticas y culturales en las cuales uno de los requerimientos para este proyecto era una canción inédita en los cuales contemple



temas como San Gil turístico, alumbrado navideño y la tradición decembrina, esos tres temas se presentaron en una canción que realizaron todas las escuelas de formación que están bajo mi dirección y en las cuales el material se le hizo llegar a la Secretaría planeación para presentar el proyecto que ya va casi en una segunda fase esta convocatoria. ¿Algo más concejal?, creo que fueron esos tres temas.

LA PRESIDENCIA: muchas gracias doctora Lina por obviamente darle respuesta a las preguntas hechas aquí por el concejal Ciro Moreno, se me había pasado, ya iba cerrar el debate, entonces creo que ya están solucionadas las respuestas, en su momento cuando tengamos aquí al doctor Javier Quiroz y al secretario del INDER que está citado para el día viernes, el día viernes a la una de la tarde porque en la mañana como estamos en lo del tema de la salinidad entonces la citación del viernes es para la 1 de la tarde, creo que ya sería.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente ya tenemos confirmación de la presencia el funcionario?

LA PRESIDENCIA: A él ya se le envió, ya se le entregó la Citación el mismo día viernes después de que su merced dejó el cuestionario, yo firmé la Citación y se le hizo llegar al secretario de INDER a Mauricio Reyes, pues obviamente es una Citación, debe asistir, tiene los días obviamente con la anticipación suficiente, de paso pues obviamente concejales, de nuevo decirles quienes tengan cuestionarios o preguntas para las citaciones que se van a hacer a cada uno de los funcionarios, a partir del día miércoles de la otra semana inician las citaciones, hay que hacer llegar las preguntas 5 días antes, entonces a medida que cuando pasen 5 días obviamente pasamos la citación con las preguntas que ya estén plasmadas porque igual como va a ser citación ya sabemos que debe haber el cuestionario bien montado, quien vaya hacer algunas preguntas para los funcionarios que están citados ya está el cronograma plasmado a cada uno los concejales les llegó al correo, al correo no perdón, al whatsapp la foto del cronograma, entonces para que cada uno tenga presente y nos hagan llegar las preguntas pertinentes a cada uno de los temas que se van a tratar, entonces muchísimas gracias por todo. Señorita Secretaría por favor continuamos con el orden del día.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

LA PRESIDENCIA: Agotador orden del día siendo las 11:35 de la mañana no sin antes invitarlos para el día miércoles a sesión plenaria con la invitación al personero municipal a las 8 de la mañana también muchas gracias a todos.

En constancia firman,


CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018


EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRIGUEZ
Segundo Vicepresidente


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria